

LA NACION HA CAMBIADO DE REGIMEN

Como consecuencia de los hechos políticos de estos últimos tiempos, ayer quedó proclamada la República

EL DIA DE HOY HA SIDO DECLARADO FIESTA NACIONAL

A las nueve y veinte de la noche salió de Palacio don Alfonso de Borbón, dirigiéndose en automóvil a Cartagena, donde embarcará para Inglaterra.—El Presidente del Gobierno provisional solicita la colaboración de todos y declara que ya ha sido firmado el decreto de amnistía.—Los nuevos ministros exigieron la entrega del Poder antes de anoche.—En algunas provincias se declaró la República por la mañana.—Han sido libertados los presos políticos.—Una nota de la Unión General de Trabajadores

DE LA REUNIÓN DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Madrid.—Esta mañana como se sabe quedaron reunidas en el domicilio de don Miguel Maura las personalidades que integran el Gobierno provisional.

Después del mediodía saludamos un instante al señor Maura que iba acompañado de su hijo y del doctor Marañón.

El citado médico se refirió a la victoria de la soberanía popular y declaró que todo está resuelto.

A los diez minutos salió el señor Alcalá Zamora el cual tomó el coche del señor Sánchez Román y marchó a su casa para celebrar una importante entrevista.

Un cuarto de hora más tarde aproximadamente regresaba Alcalá Zamora diciendo a los periodistas que se había entrevistado con el conde de Romanones y que la entrevista había sido muy cordial.

Interrogado sobre la marcha de los acontecimientos manifestó:

—No basta que vayan bien sino que es preciso que marchen muy de prisa dada la actitud del pueblo español.

CONFIRMANDO UNA NOTICIA

Barcelona.—Los elementos republicanos, con los concejales y diputados del partido a la cabeza, se dirigieron a las respectivas Corporaciones adueñándose de los edificios y disponiendo que se colocasen en los balcones las banderas republicana y catalana.

DETALLES DE UNA ENTREVISTA SENSACIONAL

Madrid.—La conferencia de los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones se celebró en el domicilio del primero, asistiendo a la entrevista el doctor Marañón.

Parece ser que lo tratado, pues la referencia para los periodistas se hacía muy difícil, fue lo siguiente:

El conde de Romanones expuso al presidente del Gobierno provisional que todos los trabajos del Gabinete Aznar se habían encaminado a evitar el derramamiento de sangre. Añadió el conde de Romanones que él siempre había propugnado los procedimientos democráticos y que a ello se debe en gran parte que no se hayan producido mayores violencias.

A ninguno de los ministros liberales del Gobierno de Aznar se les ocultó el hecho consumado de que después de las elecciones del domingo, en España se halla virtualmente declarada la República.

Otra opinión suscrita por el conde de Romanones es la de que sería inútil pretender detener el movimiento.

El señor Alcalá Zamora contestó a estas manifestaciones que también ellos no habían procurado ni procuraban otra cosa que evitar derramamiento de sangre, pero que para ello era preciso que no sólo se resolviera sino que había de resolverse con toda rapidez, pues si en las horas del día de hoy no se decidía, el declinar toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir mañana dado el espíritu reflejado por el pueblo español.

Según parece a estas manifestaciones respondió el conde de Romanones pidiendo garantías para la seguridad personal del Rey.

SALEN EN AVIÓN?

Madrid.—Después de dada la noticia de que está preparado el tren especial para la marcha de la familia real, se ha sabido que en El Pardo están preparadas cuatro avionetas en las que harán el viaje los Reyes al extranjero.

La escuadrilla la manda el comandante Gallarza y en estos momentos se dirige el público hacia El Pardo con objeto de presenciar la salida de los aparatos.

Parece ser que hay quien tiene el propósito de impedir la salida, pero teniendo en cuenta los propósitos del Gobierno provisional, se espera que no prosperarán tales deseos.

LA SITUACIÓN EN PROVINCIAS

Valencia.—El Ayuntamiento ha proclamado la República y en las calles se han formado manifestaciones de entusiasmo, marchando a la cabeza grupos con banderas rojas.

Madrid.—De numerosas provincias se reciben noticias en el mismo sentido.

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Los oficiales de Telégrafos y Correos han ondeado la bandera republicana en el Palacio de Comunicaciones, declarando que ellos no obedecen más que al Gobierno de la República.

SALEN PARA PORTUGAL

Madrid.—Se confirma que antes de las seis de la tarde quedará oficialmente declarada la República en Madrid y por tanto en España. La familia real saldrá por fin en tren especial dentro de media hora y en dirección a Portugal.

LA FÓRMULA DE TRANSMISIÓN DE PODERES

La fórmula de transmisión de poderes parece ser que consistirá en un documento que firmará el Rey renunciando en nombre suyo y en el de su familia a todos sus derechos sobre la corona de España.

Este documento será entregado por el almirante Aznar a Alcalá Zamora e inmediatamente comenzará a funcionar el Gobierno provisional.

DONDE TENDRÁ LUGAR LA CEREMONIA

Esta ceremonia no se sabe si tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación o en el palacio de la Presidencia.

MARCELINO DOMINGO E INDALECIO PRIETO, MINISTROS

Se ha teleografiado inmediatamente a Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, que se encuentran en París, dándoles cuenta de la proclamación de la República, y ordenándoles regresen a Madrid a fin de posesionarse de sus carteras.

Se cree que no llegarán hasta pasado mañana a no ser que hagan el viaje en avión.

SE CONCEDERÁ UNA AMPLIA AMNISTIA

Nos consta de una manera cierta que uno de los primeros actos del Gobierno provisional será la publicación de un decreto concediendo una amplia amnistía para los delitos políticos.

En su consecuencia hoy mismo, acaso esta noche, quedarán en libertad todos los presos políticos.

Este documento será el primero en que pondrá su firma el nuevo Gobierno.

Otros dos documentos que publicará inmediatamente será una declaración del Gobierno y un documento del Rey.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL SE PRESENTA A ALCALÁ ZAMORA

A las cinco y media de la tarde el director general de la Guardia civil se presentó en el domicilio de Alcalá Zamora, para ponerse a sus órdenes.

REUNIÓN DEL GOBIERNO PROVISIONAL

A las cuatro y media de la tarde se reunía en el domicilio de Alcalá Zamora el Gobierno provisional.

Poco después Alcalá Zamora llamó a su hijo Niceto, dándole un orden, y éste salió urgentemente en automóvil.

Las consultas del Rey

había subido el Presidente se despidió de los reporteros, subiendo a la Cámara regia.

SALE EL PRESIDENTE

A las once y cinco salió el almirante Aznar, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Voy a decirles cuatro cosas, mejor dicho, una sola. El Gobierno ha aconsejado al Rey que explore el parecer de los elementos constitucionales respecto a la situación actual, pues el parecer de los miembros del Consejo ya lo conoce.

—Insisten los rumores de crisis—le dijeron los periodistas.

—Pues no hay tal crisis; sólo se trata de oír la opinión de los citados elementos, que coincidirá con la nuestra, es decir, que es preciso ir a unas Cortes Constituyentes.

Habló después de las elecciones municipales y dijo que si bien en la mayoría de las capitales habían obtenido el triunfo los republicanos, había que tener en cuenta que en los pueblos la victoria había sido de los monárquicos.

—¿Van a comenzar pronto las consultas con los constitucionalistas?

—No lo sé; pero creo que comenzarán cuanto antes.

—¿Quién vendrá el primero?

—No lo sé.

—¿Vendrá don Melquiades Alvarez?

—Según tengo entendido se ha declarado republicano.

—¿Vendrán entonces Burgos Mazo y Villanueva?

—Probablemente, y todos los demás constitucionalistas.

—¿Habrán Consejo de ministros?

—¿Para qué? No es necesario.

SALEN LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y HACIENDA

A las doce menos veinte salieron juntos de la regia Cámara los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Ventosa, a preguntas de los periodistas, dijo que no había nada más que lo manifestado por el Presidente, es decir, que se llamará a consulta a los constitucionalistas.

—Entonces, ¿vendrán Villanueva, Burgos Mazo y Sánchez Guerra?

—Desde luego, y vendrán también los demás ministros de dos en dos, pues el Rey desea ampliar la opinión que expusieron en el Consejo de ayer. Después del despacho nosotros hemos ya ampliado nuestra opinión, que es la misma que ya expuso al Monarca el almirante Aznar. El porvenir ya no depende de nosotros, y pueden ustedes hacer todas las conjeturas que quieran, como las hacemos nosotros.

LLEGAN ROMANONES Y GARCIA PRIETO

A las doce menos cinco llegó el conde de Romanones, que llevaba cara de mal humor.

Los periodistas le preguntaron si a la vez que él acudiría otro ministro, pues el Rey deseaba conferenciar con ellos de dos en dos.

—Yo no sé más—contestó el ministro de Estado—que se me ha citado para las doce, y aquí estoy.

Poco después llegó el marqués de Alhucemas, que fue rodeado por los periodistas, que le acosaron a preguntas.

—Yo no sé más—repuso el señor García Prieto—, sino que estaba en el ministerio y se me ha llamado.

—¿Entrará usted juntamente con el conde de Romanones en la Cámara regia?

—No lo sé. Lo único que puedo decirles es que no me correspondía despachar hoy. Y voy a reunirme con el conde de Romanones.

EL MINISTRO DE MARINA

A las doce y diez llegó el ministro de Marina, que no hizo manifestaciones de interés, limitándose a decir que también él había sido llamado.

EL GENERAL BERENGUER

Poco después llegó el ministro del Ejército, que no hizo declaraciones.

EL DUQUE DE MAURA

A continuación llegó el ministro de Trabajo, que tampoco hizo manifestaciones.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El señor La Cierva llegó seguidamente, y los periodistas le hicieron saber que aunque el Presidente lo había regado, por Madrid circulaban insistentes rumores de crisis.

—Pues si el Presidente lo ha negado, es que, efectivamente, no hay tal crisis.

GASCON Y MARIN

Al llegar el ministro de Instrucción Pública, señor Gascon y Marín, tampoco hizo manifestación alguna.

UN DETALLE PINTORESCO

Como detalle pintoresco recogemos lo ocurrido entre el hijo de don Niceto Alcalá Zamora y el señor Brocas.

Cuando salía de la entrevista con el Conde el señor Alcalá Zamora, le invitó el señor Brocas a que lo hiciese por una puerta distinta a la del servicio principal, alegando que era conveniente que no le viesen los periodistas.

Al despedirse el señor Brocas dijo a don Niceto:

—Dele usted la enhorabuena a su padre. Ya sabe él que yo le quiero mucho y que soy un antiguo amigo suyo.

EL SR. BUGALLAL

Interrogado por los periodistas el conde de Bugallal, dijo:

—¿Qué voy a decirles a ustedes? He sido llamado, y aquí estoy. ¿Están arriba los otros ministros?

Y como los informadores le dijeran qué ministros habían subido, don Galino se dirigió hacia el ascensor, donde coincidió con la salida del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas.

SALEN LOS MINISTROS

Al salir los ministros de Estado y Gracia y Justicia fueron interrogados por los periodistas, a los que dijeron que no se había hablado para nada de crisis, sino que se había tratado únicamente de complacer al Rey, que había querido que los ministros le ampliaran el parecer respectivo que a habían expuesto en el Consejo.

Confirmaron que serían llamados a consulta los señores Villanueva, Burgos Mazos y Sánchez Guerra.

—¿Vendrá Melquiades Alvarez?

—No lo sé—contestó el conde de Romanones.

Y agregó:

—Estos son días tranquilos, y únicamente se advierte una vibración en el país.

EL DE TRABAJO

A la una y media salió el ministro de Trabajo, que dijo:

—He expuesto al Rey mi opinión que no difiere en gran cosa de la de mis compañeros de Gabinete.

LOS DE MARINA Y EJERCITO

A la una y cuarto salieron los ministros de Ejército y Marina.

El general Berenguer, dijo:

—Nosotros hemos sido llamados como los demás ministros.

—¿Veidra ahora el señor Sánchez Guerra?

—No lo sé.

El ministro de Marina no hizo declaraciones.

EL DE FOMENTO

A continuación salió el señor La Cierva, diciendo a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

—¿Habrán Consejo esta tarde?

—No lo sé.

—¿Vendrán los constitucionalistas?

—Yo no sé más que lo que va a decir a la entrada. Hoy es un día de emoción.

—¿Vendrá usted por la tarde?

—No sean ustedes suspicaces, que la cosa no va por ahí.

SALEN LOS DEMAS CONSEJEROS

Detrás del ministro de Fomento salió el de Marina, que dijo que por la tarde irían a Palacio los constitucionalistas.

Después salió el de Economía, que con cara malhumorada dijo a los periodistas que él no sabía nada.

El de Marina, que salió el último, no hizo manifestaciones a los periodistas.

DICE EL MARQUES DE HOYOS

Al recibir a los periodistas en el ministerio, el marqués de Hoyos confirió que había estado en Palacio y participó las manifestaciones que ya había hecho a la salida de Palacio.

Los periodistas le dijeron que en Zaragoza y San Sebastián se habían producido disturbios, y el marqués de Hoyos

Grandes Almacenes "TEIDE"
INDEPENDENCIA, 16
SECCION SASTRERIA LA 1.ª DE ASTURIAS
LOS MEJORES PAÑOS
LA MEJOR CONFECCION
LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS
LAS MAYORES FACILIDADES DE PAGO
En igualdad de condiciones nadie dará nuestros precios, gracias a nuestra gran organización comercial moderna.
¡COMPÁRESE Y JUZGUESE!

Hoyos recibiendo diciendo que los disturbios...

También le hablaron los periodistas de que anoche la fuerza pública...

LLEGA EL SEÑOR CAMBO A MADRID

En el segundo expreso llegó a Madrid, procedente de Barcelona...

AZNAR CONFERENCIA CON ROMANONES

Apenas salió de Palacio el jefe del Gobierno, se trasladó al domicilio del conde de Romanones...

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLANUEVA

Los periodistas estuvieron en casa del señor Villanueva, quien se...

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto A las 10 y media Gran Programa de Cine sonoro...

La preciosísima producción sonora en dos partes, totalmente interpretada por niños y niñas...

Las interesantes Revistas Metrotesnes núm. 18 y 19

La chispeante película de dibujos PRIMAVERA

La graciosa película de dibujos SINFONIA POLAR

El he mosisimo film sonoro Paramount JOSÉ SAMPELEY

Mañana: Gran estreno sonoro «1930» Una fantasía del porvenir

TEATRO JOVELL NOS

A las 7 y cuarto A las 10 y media Extraordinario Estreno sonoro

La deliciosa comedia de ambiente aristocrático

UN LEON EN SOCIEDAD por Mary Brian y Jack Oakie

encontraba rodeado de sus íntimos, entre los cuales se hallaban Benítez de Lugo, Zabala y su hijo.

Ya tenía noticias de lo que habían dicho al salir de Palacio los ministros...

Estimaba el señor Villanueva que aún había oportunidad para la fórmula constituyente...

Al exponerle los periodistas al señor Villanueva la actitud de Alba y de Melquiades Álvarez...

Hay que convenir—añadió—que las elecciones municipales no han sido unas elecciones que quisieran decir que todos los votantes eran republicanos...

Cree el señor Villanueva que es necesario que las Cortes Constituyentes den un estado de derecho a lo que puede ser la futura forma de Gobierno.

Reconoce que el momento es de extraordinaria gravedad.

Estimaba, y aquí terció en la conversación el señor Benítez de Lugo, que aún se podía ir a la formación de un Gobierno con la colaboración de socialistas y republicanos.

Los periodistas le expresaron la creencia personal que ellos tenían de que no colaborarían en nada que permitiese una tregua al Rey.

Benítez de Lugo, vivamente, replicó:

—No pueden decir eso y si lo dicen saben que hay que buscar antes la legalidad de ese poder.

HABLANDO CON SANCHEZ GUERRA

Los periodistas hablaron con Sánchez Guerra, quien les dijo que después de conocer la opinión de Villanueva, no estaba conforme por entero.

Lo interesante ahora—agregó—es buscar la legitimación de la solución.

Yo, que toda mi vida fui muy monárquico y que voté por la Monarquía, creo que la única solución es acatar la soberanía nacional.

DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Al ser visitado esta mañana don Melquiades Álvarez por los periodistas, les dijo que no creía sería llamado a Palacio después de las declaraciones suyas que ayer publicó «La Voz» de Madrid.

Los momentos, agregó, son muy graves. El único camino a seguir por el Rey es marcharse, disponiéndose la formación del Gobierno republicano presidido por Alcalá Zamora, porque le ha concedido poder el voto soberano del país.

NUEVA CONVERSACION CON ROMANONES

A las dos y media de la tarde los periodistas hablaron con el conde de Romanones, al que abordaron cuando salía de su casa.

El ministro de Estado, dirigiéndose a uno de los informadores, le dijo:

—No hay nada, querido.

—¿Está usted seguro?

—¡Hombre, tanto como seguro!... Ahora son momentos de expectación lógica y gran interés.

Confirmó el conde de Romanones lo que se dijo acerca de su entrevista con Alcalá Zamora.

Ahora—terminó—voy a Palacio a dar cuenta al Rey de la entrevista con Alcalá Zamora.

REUNIÓN DEL COMITÉ REVOLUCIONARIO

Después de llegar Alcalá Zamora de su entrevista con el conde de Romanones, reanudándose la reunión de don Miguel Maura.

Momentos después de comenzar la reunión salieron unos enviados a buscar a los señores Lerroux y Azaría que no habían acudido a la reunión.

Srta. Josefina López

Graduada de Good Counsel Academy-White

Plains New-York 10 años de práctica en Estad. Unidos se ofrece para dar clases de Inglés a domicilio y traducciones de correspondencia.

Precios módicos. Informan: Teléfono 2831

SE IZA LA BANDERA REPUBLICANA EN CORREOS

Poco después de las tres de la tarde apareció en lo alto del Palacio de Comunicaciones la bandera republicana. Fué recibida por el público con entusiásticas aclamaciones.

Poco después aumentó el número de banderas, al mismo tiempo que la multitud aumentaba en extraordinarias proporciones en la Plaza de la Cibeles.

ORDEN IMPERATIVA

A las cuatro de la tarde manifes-

ALCALÁ ZAMORA Y MACIÀ

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde el ex-coronel Macià llamó por teléfono a Alcalá Zamora, con quien sostuvo una larga y cordial conferencia.

Macià confirmó a don Niceto el hecho de la proclamación de la República catalana al grito de viva España.

Según dijeron quienes estaban

presentes a la conferencia, Alcalá Zamora, en el curso de la conversación dijo repetidas veces: «Estamos de acuerdo, absolutamente comprometidos. Es necesario haya un orden completo, tranquilidad absoluta: eso es lo primero que debemos procurar todos.»

LA TRANSMISIÓN DE PODERES

Los señores que integran el Gobierno provisional, cuyos nombres son conocidos, mostraban su creencia de que la transmisión de poderes se llevaría a cabo de un momento a otro.

Tanto Largo Caballero como Fernando de los Ríos, se mostraban muy optimistas respecto a las medidas ejecutivas adoptadas en la Casa del Pueblo.

Estos dos jefes socialistas salieron de casa del señor Maura para asistir a una reunión convocada en el Centro Obrero, en la que se tomarían medidas para estar preparados en el momento de la transmisión.

La fórmula de transmisión había quedado acordada a las tres de la tarde.

LA ABDICACION

Parece ser que a las tres de la tarde el Rey había entregado la renuncia al general Aznar.

La noticia no tuvo confirmación oficial, pero parece ser cierta y se

Dr. Placido Buyla

MEDICO DEL HOSPITAL

Reanuda su consulta

Marqués de Pidal, 1

sido llamado por teléfono a conferenciar con el Rey.

La conferencia duró unos veinticinco minutos.

Al salir declaró a los informadores que había hablado con el Rey del momento político. Comprenderán que de esto puedo decirles muy poco. En seguida vendrá Villanueva.

—Tengo empeño en afirmar—agregó—que siempre he sido monárquico, y ahora me interesa decirlo así, pues no me ha gustado nunca acudir en defensa de los vencedores. Veo las cosas sin sorpresa. Para mí son tristes estos momentos.

Y al decirle los periodistas que había sido proclamada la República en Barcelona, Zaragoza y San Sebastián, contestó que ya lo sabía.

RETIRADA DE LAS FUERZAS

A las cinco menos veinte de la tarde se retiraron de la calle las fuerzas de Orden público.

MANIFESTACIONES DE GASCON Y MARIN

El ministro de Instrucción Pública estuvo en casa del conde de Romanones.

Al pedirle noticias los periodistas, les contestó:

—¡Qué más voy a decirles a ustedes! Vamos a reunirnos en Palacio con el Rey, en cuya compañía estaremos hasta despedirle.

MANIFESTACIONES DE JUBILO

La noticia de que el Rey renuncia-

Fábrica de SIDRA "GIMA EXTRA"

Teléfono 38-06

La a la Corona, fué conocida en la Casa del Pueblo a las 3'20, en donde produjo el lógico entusiasmo.

Inmediatamente se engalanaron varios automóviles abiertos, que algunos de ellos ocuparon señoritas y que llenos de gente portadora de banderas recorrieron las calles de Madrid entre vítores y aclamaciones. A ellos se agregaron otros y millares de personas, resultando el desfile imponente.

A las cuatro menos veinte, y cuando mayor era la animación, dirigió la palabra a los manifestantes don Pedro Rico.

Al colocarse la bandera en el Ayun-

NO HAY ESTADO DE GUERRA

El general Berenguer, jefe de la Capitania, mandó quitar el bando del estado de guerra, creyéndose que esto obedeció a una orden telefónica del Gobierno de la República.

LA GUARDIA CIVIL SE HACE REPUBLICANA

Cuando salieron juntos del Ministerio de la Gobernación, don Carlos Blanco, nuevo director general de Seguridad, y el general Sanjurjo, director de la Guardia civil, ambos dijeron a los periodistas que las fuerzas por ellos mandadas obedecían ya a la República.

Más tarde llegaron al Ministerio los generales Cabanellas y Riquelme.

UNAS PALABRAS DE MIGUEL MAURA

Cuando el señor Maura salió para buscar a su esposa y a su hijo, fué advertida su presencia por el público, que le ovacionó largamente, teniendo que salir al balcón, donde pronunció unas palabras.

El nuevo ministro dijo: —Pueblo de Madrid, permaneced alerta mientras se encuentre aquí el representante del régimen caído.

Después pidió que se guardase orden y aseguró que ha sido el pueblo quien ha conseguido este triunfo y a quien representa el Gobierno.

LA MARCHA DEL REY

Hasta nosotros llegó el rumor de

Salón Toreno

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

La preciosa película alemana

La fortuna de un infortunado

Graciosa comedia de costumbres modernas por MARIA PAUDLER y HARRY LIEDTKE

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

El primer documento oficial que firmará el nuevo Gobierno.

EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Los periodistas han conversado con el nuevo director general de Seguridad, don Carlos Blanco.

Estaba emocionadísimo, y les dijo que después de la prueba sufrida de ocho años de paciencia y mordaza, bien merecido tenía la gente las expansiones a que se entrega desde la tarde de ayer.

SANJURJO VISITA A MAURA

El general Sanjurjo visitó por la tarde a don Miguel Maura, según parece para decirle que había orden de que no se reprimese ninguna manifestación ni se procediera contra los que profiriesen gritos.

El Gobierno provisional se persona en el ministerio de la Gobernación

Eran las siete y media cuando llegaron al Ministerio de la Gobernación los miembros del Gobierno provisional.

Era tal el gentío que acompañaba a la caravana automovilista que se había formado en el domicilio del señor Alcalá Zamora, que los ministros tuvieron que apearse de los coches y dirigirse a pie al Ministerio, entre los aplausos entusiastas de la multitud.

Los escuadrones de la guardia de Seguridad y la benemérita que estaban en el patio del Ministerio, saludaron militarmente a los nuevos ministros de la República.

EN EL DESPACHO DEL MINISTRO

En el Ministerio se encontraba el hasta ahora subsecretario señor Marfil, celebrando con éste una conferencia con Miguel Maura.

LO HUBIERAN HECHO POR LA FUERZA

A las seis de la tarde, como no llegaba la resignación de mando en el Gobierno de la República, don Miguel Maura se mostró partidario de ir al Ministerio y posesionarse del mando.

LA BANDERA REPUBLICANA EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Un funcionario del Ministerio de Instrucción se encargó de colocar la bandera de la República, dando este lugar a nuevas manifestaciones de entusiasmo por parte del público.

MUEBLES-PIANOS

Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva

CASA BLANCO

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Disco

Pianos Uriá, 6. OVIEDO Muebles Uriá, 46

¡OJO, NOVIOS!

No seáis ingénuos: No os dejéis ilusionar por los grandes escaparates y lujosas instalaciones.

Si queréis MUEBLES prácticos

Si queréis MUEBLES sólidos

Si queréis MUEBLES elegantes

Si queréis MUEBLES económicos

acudid a los grandes almacenes CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

PRECIOS DE ALGUNOS DE MIS MUEBLES

Aparador de comedor con luna y marmol de Italia..... Pesetas 98

» sin marmol..... 80

Mesa comedor extensible (con tablero supletorio)..... 32

Cama grande, con somier 1.º, colchón y almohada..... 75

» personal..... 63

» grande estilo inglés con somier 1.º..... 50

» personal..... 40

Mesa de noche corriente..... 10

» con marmol, luna y repisa moderna..... 22

Colchones confeccionados desde..... 13

Almohadas..... 5

Armarios nogal, luna biselada y doce perchas..... 140

» roperos con doce perchas..... 85

Santa Clara

Frente al Cuartel de Ingenieros

OVIEDO

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Se producen disturbios en Barcelona.— Una importante nota del Gobierno.— Hoy publicará la "Gaceta" algunos decretos, entre ellos el de la amnistía

SE PRODUCEN DISTURBIOS

Madrid.—Noticias recibidas de Málaga dan cuenta de que se han formado manifestaciones tumultuarias, que prendieron fuego al edificio del periódico "La Unión Mercantil".

También quemaron el edificio en donde está instalada la Unión General de Locomoción.

La Guardia de Seguridad se vió obligada a hacer fuego, resultando varios heridos.

Las noticias llegadas de Barcelona son más serias. Dan cuenta de que una nutrida manifestación se reunió a la Cárcel Modelo, asaltándola y poniendo en libertad a todos los presos.

Luego se fueron a la de mujeres, liberando a todas las recluidas.

En el momento en que este telegrama se dirige a la Casa de Correos.

La fuerza de Orden público se vió obligada a disparar, sabiéndose por el momento que han resultado un muerto y varios heridos.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid.—El Gobierno provisional ha facilitado una nota en la que dice que se ve en el deber de afirmar ante España que la conjunción representada por el Gobierno no responde al solo hecho de la negativa de libertad a la Patria, sino a la positiva convergencia en la necesidad de establecer como base orgánica del Estado un plexo y norma de justicia anhelado por el país.

Reconoce que el establecer una carta de derechos ciudadanos corresponde a la asamblea constituyente; pero como la situación de pleno poder no ha de entrañar ejercicio arbitrario en la actividad del Gobierno, afirma con anterioridad a toda resolución particular, que someterá su actuación a normas jurídicas, las que condicionarán su actividad.

Estas normas son:

Primero. Que someterá toda su muerte de la distinguida dama ovetense doña María Álvarez Gutiérrez, viuda del que fué acreditado industrial de esta plaza, don Lorenzo López, a quien cabe recordar con la más viva simpatía por las relevantes prendas de que estaba dotado, exteriorizando los mismos sentimientos en lo que se refiere a la fenecida señora, que fué digna compañera del aludido caballero, noble y cordial, como lo fué su esposa, caritativa y bondadosa, espejo de todas las virtudes.

A las once de la mañana del mismo día de ayer, y como cabo de año, se celebraron en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. Además de los familiares, acudió buen número de ovetenses a estos sufragios.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia de nuevo al hondo pesar de los suyos y de modo singular de sus hijos don Enrique, doña Rosario, don Manuel y doña Carmina; hijos políticos don Joaquín Mallo y don Juan Ferreras; hermanos doña Engracia, don José, doña Victoria, don Jesús y don Claudio, ilustrado presbítero; tíos y primos.

se entrevistó con el nuevo ministro el capitán general don Federico Berenguer, que fué a presentar la dimisión de su cargo.

Se la admitió y para sustituirle se designó al general Ruiz del Portal.

Después el ministro dirigió a las guarniciones de España un telegrama de salutación y expresando la confianza de contar con la colaboración de todo el Ejército.

Para el mando de la Capitania general de Barcelona ha sido designado el general López Ochoa.

SALEN PARA ESPAÑA LOS NUEVOS MINISTROS

París.—A las 20,40 marchan para Madrid los ministros del nuevo Gobierno, que se encontraban en Francia, y que son Indalecio Prieto, Nicolau, D'Olvas, Marcelino Domingo y el aviador Hidalgo.

Marcelino Domingo ha dicho que antes de pretender la estabilización de la peseta hubiera sido necesario estabilizar la situación política. La moneda española volverá a tener el curso que tenía antes de la implantación de la Dictadura.

La mayoría de los periódicos han publicado ediciones extraordinarias que se agotaron rápidamente.

EN PROVINCIAS

En Eibar se declaró la República por la mañana, ocurriendo lo mismo en Vergara y algunos pueblos de Almería.

De distintas provincias se reciben noticias parecidas.

Otros despachos hablan de la proclamación en Valencia, Sevilla y en las diversas capitales de provincias.

De Sociedad VIAJES

Después de pasar unas horas entre nosotros, regresó a Valladolid, el ingeniero de la Compañía del Norte señor Lorences.

—Regresó de París, doña Manuela Migoyo.

—En automóvil, ha salido anoche para Madrid el ilustre abogado don Benigno Arango.

La Casa Balcázar, participa a su distinguida clientela que exhibirá en el Hotel Covadonga la colección de trajes y abrigos de verano del 15 al 27 del corriente. Horas, de diez a doce y de tres a cinco.

Aniversario Don José Fernández Tamargo

El domingo, día 12 del actual, se cumplió el segundo aniversario de la muerte del que fué acreditado industrial ovetense, uno de los más populares y estimados, don José Fernández Tamargo, con cuya amistad nos honramos los de esta Casa.

Era persona de relevantes condiciones personales, pues en el mundo industrial había logrado la mayor solvencia por su honorabilidad y en el mundo de relación las mejores amistades por su nobleza y por la hidalgua de su espíritu.

Los que fueron sus amigos le recordarán para enaltecer debidamente su memoria, siempre grata. Y eso hacemos nosotros al reiterar nuestro sentido pésame a su viuda doña Rafaela Ronderos; hijos don José, don Casiano, don Jesús, reputado comerciante, y don Manuel; hija política, nietos, primos y sobrinos.

Don Fernando Alonso Alvarez

El lunes hizo un año del fallecimiento de don Fernando Alonso Alvarez, que estaba bien relacionado en esta capital por su hombría de bien y simpático y sencillo carácter.

Si en el hogar que había constituido se le recuerda con cariño y veneración los mismos sentimientos se manifestarán entre los que fueron sus amigos, los que dedicarán a su memoria sus afectos más sentidos.

LA VOZ DE ASTURIAS renueva las manifestaciones de su dolor a su viuda doña Isabel Alvarez; madre doña Manuela Alvarez; padres políticos don Marcelino Alvarez y doña María Díaz; hermano don José Alonso Alvarez; hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos.

Doña María Alvarez Gutiérrez

Ayer martes se cumplió el pri-

distas se acercaron al general Sanjurjo y uno de ellos le hizo esta pregunta:

—De modo que usted se encarga del mando supremo?

A lo que contestó aproximadamente en estos términos:

—Por el bien de España me pongo al servicio de la República, del orden y de la disciplina.

EL EJÉRCITO ESTÁ AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA

Cuando salía Sanjurjo de Capitania general, los periodistas volvieron a acercarse a él, diciéndoles éste:

—Todo marcha en perfecto orden y el Ejército se ha puesto al servicio de España y acata al nuevo Gobierno.

UNA REUNIÓN Y UNA NOTA DEL COMITÉ DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA

Esta tarde celebraron una reunión el Comité de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, acordando apoyar al nuevo Gobierno, constituir el Organismo Nacional y oponerse con toda energía a cualquier intento encaminado a obstaculizar el normal desarrollo de la República que empieza.

A tal fin, la comisión ejecutiva del Partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, recaba de sus representantes la mayor disciplina y atención vigilante para cumplir inmediatamente las órdenes que fuera preciso circular.

Es necesario que la República que nace esté rodeada del mayor prestigio. Vivamos bien seguros de que si cualquier momento fuere preciso hacer uso de nuestra fuerza para salvaguardar el régimen nuevo, el Partido socialista y la Unión General de Trabajadores sabrán cumplir con su deber y sin vacilaciones.

AMNISTIA Y PERDÓN

Como ya se ha dicho, el primer decreto firmado por el nuevo Gobierno ha sido concediendo la amnistía.

Esta noche se facilitó el texto. Quedan incluidos dentro de la amnistía todos los delitos políticos, sociales y de imprenta.

En los ministerios de Gracia y Justicia, Ejército y Marina se dictaron disposiciones aclaratorias mediante las cuales han de resolverse los casos dudosos que pudieran surgir.

Los mismos departamentos dictarán un indulto general reduciendo la severidad de las condenas, a fin de que también participe la población penal de la general satisfacción del país.

FIESTA NACIONAL

El nuevo Gobierno ha dictado un decreto declarando fiesta nacional el día de mañana.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

A las diez y media de la noche, el señor Azaña se presentó en el Ministerio del Ejército para posesionarse del cargo.

Le dió posesión el subsecretario, asistiendo al acto los generales con mando en la plaza de Madrid.

Azaña pronunció un discurso diciendo que se preocuparía del Ejército, cuyos problemas y necesidades ha estudiado, confiando en la disciplina y patriotismo de todos para salvar el tránsito del régimen y para que la continuación de la República sea tan gloriosa como se ha iniciado.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Después de la toma de posesión,

la seguridad de que si hubiese algún intento de reacción será ahogado.

Tan pronto como las circunstancias lo permitan a las reformas para el total restablecimiento de la Ley, encauzamiento de la vida ciudadana y cuanto suponga satisfacción para el país.

Aún no nos hemos posesionado y ya hemos empezado a dar decretos, pues acaba de ser firmado el de amnistía, y a éstos seguirán otros importantes.

Corazón en alto y la esperanza abierta. Y ahora, que no se altere el orden y que no falte la paz y el trabajo para que engrandezcamos todos la Patria. ¡Viva España! ¡Viva la República!

DESTROZO DE PLACAS E INSIGNIAS

A las diez y media un grupo arrancó la placa situada en la Plaza del Rey.

Otro grupo arrancó otras placas y cortó la cabeza a la estatua de la Reina Isabel II, paseándola por las calles.

GALARZA, ES OVACIONADO

También acudió a visitar al nuevo Gobierno el señor Galarza, que al ser reconocido por el numeroso público estacionado frente a la Presidencia, le ovacionó calurosamente.

DON ALFONSO SE DESPIDE DE SU ESPOSA Y DE SUS HIJOS

A las siete y media de la tarde don Alfonso se dirigió a las habitaciones en las que se hallaba reunida toda la familia real.

Don Alfonso se dirigió a su esposa, abrazándola.

Después fué despidiéndose efusivamente de todos los demás.

Muy conmovido, el Rey les dijo: —Yo voy a salir solo ahora. Vosotros marcharéis mañana.

Una vez que terminó la despedida de la familia real, don Alfonso pasó a la cámara, en la que se hallaban congregados los palatinos.

Mostraba gran entereza. Allí se fué despidiendo de todos, y a las ocho y media dió órdenes para que se dispusiese su automóvil, pues había llegado el momento de partir.

Salíó de la habitación, y al cruzar la galería, los palatinos le vitorearon y le abrazaban.

Don Alfonso les dijo: —¡Dejadme, dejadme!

Aún había de cruzar la galería en la que se hallaba la guardia de Alabarderos. Estos formaron, rindiéndole honores. El teniente de servicio dió un "¡Viva el Rey!" Don Alfonso, emocionado, pero con gran aplomo, contestó: —¡Eso no; eso no! ¡Viva España!

Se dirigió al ascensor y por la puerta incógnita salió al Campo del Moro. En seguida dió la orden de marcha. Tras el coche de don Alfonso salió otro, en el que iba el ministro de Marina de su último Gobierno, almirante Rivera, y en otros dos coches fuerzas de la Guardia civil.

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA MARCHARÁN LA REINA Y EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Para las diez de la mañana de hoy está dispuesta la salida de Madrid de la Reina y del Príncipe de Asturias, que marcharán a Irún.

El tren está formado ya en Villalba, acompañándoles el general Sanjurjo.

EL GENERAL SANJURJO

Desde la Dirección General de Seguridad marchó el general Sanjurjo al ministerio del Ejército.

Como no estaba el general Berenguer, habló con el jefe superior de los servicios, recomendándole que todos permaneciesen en sus puestos, recomendando que todo continuase en el mayor orden.

Al salir del ministerio, los perio-

que a las nueve de la noche había salido por la puerta del Campo del Moro el Rey, pero en cambio las noticias eran contradictorias, ya que también se aseguraba que el Rey había pedido un plazo de 24 horas para salir él y su familia.

Sin embargo pronto se supo que a las nueve y veinte de la noche emprendió su viaje hacia el extranjero el que hasta hoy ha sido Rey de España.

Salíó en un automóvil solo, siguiendo otros dos coches con las fuerzas de la Guardia civil que le dan escolta hasta Cartagena, que es donde se dirige para embarcar con rumbo a Inglaterra.

Al coche en el que va don Alfonso de Borbón siguió otro ocupado por su último ministro de Marina, almirante Rivera.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA, DIMITIDO

Una de las primeras órdenes del ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha sido la de destituir al gobernador civil de Barcelona, pues entre Madrid y la ciudad condal se celebró una conferencia telefónica, ordenándose al señor Márquez Caballero que entregase el mando al presidente de la Audiencia.

EL NUEVO GOBIERNO

El nuevo Gobierno de la República se compone de los siguientes ministros:

Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.

Gobernación, don Miguel Maura.

Hacienda, don Indalecio Prieto.

Fomento, don Álvaro de Albornoz.

Estado, don Alejandro Lerroux.

Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.

Trabajo, don Francisco Largo Caballero.

Ejército, don Manuel Azaña.

Economía, señor Nicolau D'Oliver.

Marina, señor Casares Quiroga.

Instrucción, don Marcelino Domingo.

LOS PRESOS POLÍTICOS EN LIBERTAD

A las ocho y media de la noche han sido puestos en libertad todos los presos políticos, entre ellos Ángel Galarza.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Los concejales republicanos se hicieron hoy cargo del Ayuntamiento de Madrid, nombrándose alcalde a Andrés Saborit.

Pronunciaron discursos Besteiro, Pedro Rico y otros.

A continuación el alcalde saliente entregó la vara a Saborit, pronunciando éste unas palabras de agradecimiento.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

"La Voz" dedica una salutación a la República y tiene un recuerdo para los que han muerto luchando por ella.

"La Época" declara que cuando pasen estos momentos discutirá lo ocurrido.

El "Diario Universal" se declara monárquico, pero añade la frase "cúmplase la voluntad nacional".

UN DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Esta noche pronunció un discurso Alcalá Zamora ante el micrófono.

Saludó en nombre de todo el Gobierno provisional al noble pueblo español, a cuya colaboración y asistencia se debe el implantamiento de la República, que precisa de la colaboración de todos.

—Estad alertas— dijo —, porque vosotros sois nuestros guardianes, en

actuación a la sanción definitiva de las Cortes constituyentes.

Segundo. Que someteré a juicio de responsabilidades los actos y gestiones de autoridad pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento del 23 y los siguientes.

Tercero. Se declara la libertad de cultos sin que a ningún individuo pueda exigírle el Estado confesión de sus creencias.

Cuarto. El Gobierno orientará sus actividades en el sentido de garantizar las libertades personales emanadas de nuestro régimen constitucional.

Quinto. El Gobierno declara que la propiedad privada estará garantizada y nadie puede ser privado de ella sino por causa de utilidad pública y previa indemnización.

Establece el principio de que el derecho agrario debe de responder a la función social de la tierra.

Sexto. Para asegurar la permanencia de la República contra la acción de instituciones seculares, establecerá un régimen de fiscalización, en relación con el contenido del apartado cuarto, del que dará cuenta a las Cortes Constituyentes.

VARIOS DECRETOS A LA "GACETA"

Madrid.—El nuevo Gobierno ha enviado a la "Gaceta" varios decretos. Uno con el nombramiento de presidente del Gobierno provisional, otro con el nombramiento de los nuevos ministros, otro de amnistía y otro creando el ministerio de Comunicaciones y declarando festivo el día de hoy.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS MILITARES

Madrid.—Para la Capitania general de Valencia será designado el general Riquelme, con el título de comandante general.

Para el Gobierno militar de Madrid, a Queipo del Llano, y para el de Barcelona, a López Ochoa.

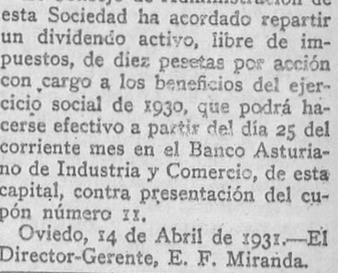
Al general Cabanellas se le otorgará un alto cargo.

Sección financiera

Sociedad Industrial Asturiana "Santa Bárbara"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo, libre de impuestos, de diez pesetas por acción con cargo a los beneficios del ejercicio social de 1930, que podrá hacerse efectivo a partir del día 25 del corriente mes en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, de esta capital, contra presentación del cupón número 11.

Oviedo, 14 de Abril de 1931.—El Director-Gerente, E. F. Miranda.



TONOGRACIA. Sucesor de J. Dubosc

Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo Teléfono-2030

Junto a las obras del Banco Herrero

OS LO ASEGURO, FUMADORES

Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo

Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS



LA SEÑORA

Doña Dolores Martínez Rodríguez

Falleció en Rosario Santa Fé (República Argentina) el día 11 de Marzo de 1931
A LOS 40 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desco solado viudo don Emilio Noval Quirós; hijos doña Esperanza, doña Alicia, doña Esther, y doña María de los Dolores; hermanos don Juan y doña Elena Martínez Rodríguez; padres políticos don Francisco Noval y doña Jesusa Quirós; hermanos políticos don Jesús, don Herminio, don Senén y doña Bela mina (ausentes) doña María de los Dolores, doña Felisa y don Alfredo (ausente) y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones el alma de la finada, y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebran en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Marcenado (Siero), el día 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Informaciones de la Región

VILLAMAYOR

LOS PROGRESOS DEL PUEBLO

Después de leer su escrito del pasado jueves en LA VOZ DE ASTURIAS, no se me ocurre otra cosa, amigo Posadilla, que zarrandearle un poquito a ver si logro sacar a usted del sopor en que estaba sumido cuando trazó aquellas lucubraciones, dignas de clemencia, desde luego, por la buena intención que siempre le guía. Vamos, despiértese y vuelva a la realidad de ese pícaro mundillo villamayoreño. ¿Qué decía usted del "carácter", de esa condición social de las personas? ¡Ah, sí! "Lo primero que hay que modernizar es el carácter. Hay que volver a aquella época no lejana en que se bridaba: Señores: ¡Viva el humor, la Pepa, la Bonifacia, y viva la democracia que impera en Villamayor!" e islas adyacentes. Despierte, Posadilla; vaya sueño pesado, amigo mío.

Que los señores maestros se quejan (con sobradísima razón) de que en sus respectivas aulas falte lo más elemental a la moderna Pedagogía? Mire usted que le voy a soltar aquello de "vox clamatis in deserto", como no despierte de una vez. ¡Pues, hombre! Si es notoria la insuficiencia de locales para llegar al desdoblamiento, ¿cómo reclama usted exquisiteces? Prepárenos el continente, locales amplios, con mucha luz; lo demás, el contenido, se alcanzará después. Tiempo hace que vengo machacando sobre lo mismo, y, si hasta ahora he dado en hierro frío, creo fundadamente que pronto será un hecho lo que anhelamos. O, ¿no, señor que no sueño. Habrá locales y habrá "aquello", y "lo otro", y lo que Villamayor quiera... si de veras lo quiere. Hay que probar que esa reforma del "carácter", preconizada por usted, no es necesaria; el carácter y la idiosincrasia de Villamayor no han cambiado, siguen los mismos. Han evolucionado, sí, media docena de politiquillos de menor cuantía, de esos del ordeno y mando (¡a "perrona"! señores: ¿quién pide otro?) que parecen chinos con zapatos nuevos, creyendo acaso que todo el monte es orégano. Pero ya han visto una vez al "respetable" de mal talante y le verán más veces si no se enmiendan. Aquí sobra la política pueblerina, de mezquindades y pequeñeces y se necesita otra más amplia de trabajo desinteresado por el pueblo. En ello están conformes la inmensa mayoría de los hijos de Villamayor, presentes y ausentes, y usted, señor Posadilla, y yo, con ellos.

Voy a terminar dando la más cordial enhorabuena al barrendero Emilio Blanco por su merecido ascenso en la nómina. Cincuenta pesetas mensuales, en los tiempos que corremos, es un sueldito como para gastar "fotingo", amigo Blanco. Que cumpla sus obligaciones a satisfacción del vecindario, lo sabemos todos. Consuélate con el refrán que dice: "No hay mal que cien años dure".

Un vecino.

Muros del Nalón

PROBLEMA ESCOLAR

Estamos convencidos de que el nuevo Ayuntamiento murense, con sus concejales pueden ufanarse de haber sido proclamados como tales en virtud de la simpatía con que el pueblo acogió su candidatura, al extremo de que ha sido una de las centadas veces que ha encarnado en la práctica el espíritu del famoso artículo 29; estamos persuadidos, repetimos, de que el Concejo electo ha de laborar por el progreso y mejoramiento del concejo, sin apasionamiento alguno, ni privilegios odiosos.

Tal es el modo de pensar de los futuros ediles; y no hacemos excepción, porque nos consta que todos ellos, en el salón de sesiones, no se han de ocupar de política menuda y rastrera, sino de apoyar o impugnar los proyectos que entiendan deban apoyarse a rechazarse, procedan de miembros de la mayoría o de la minoría. De esperar es, que con tales propósitos, no sufra obstáculo alguno cualquiera iniciativa que redunde en beneficio del término municipal.

En lo que respecta a cultura, sabemos que el futuro Alcalde está animado de los mejores propósitos para ir a la graduación de las Escuelas de Muros y San Esteban. Dicho señor es un hombre joven de gran cultura, enamorado de la difusión de la enseñanza y un entusiasta de la extirpación del analfabetismo. Estamos, pues, de enhorabuena si, como es de esperar, los demás concejales secundan su labor.

Ahora bien; como la creación de esos grupos escolares no es cosa de un día, y en San Esteban no es posible que continúe la situación anómala que allí existe, por lo que atañe a las niñas, pues la profesora actual tiene una matrícula de cerca del centenar de alumnas, sino pasa, urgentemente debe irse a la creación de una unitaria de niñas para remediar provisionalmente ese problema. Esta es la primer labor que debiera hacer el nuevo Ayuntamiento, y esperamos que así lo haga.

DESDE GRADO

LAS FIESTAS DE LA FLOR

Cuando me dispongo a escribir esta crónica, sobre la mesa de un céntrico café, ya desierto y casi en penumbra, la villa todavía se halla entregada al descanso, en un sueño profundo y tranquilo, y si no fuera por las improvisadas masas corales que han formado algunos jóvenes trasnochadores, a quienes su buen humor induce al canto, el silencio y la quietud serían completos después del ruidoso bullicio de la última fiesta verbenera.

A Juanín Tarrazo, que, a mi lado, saborea con deleite, entre sorbo y sorbo de fino licor, un aromático y "auténtico" habano, cuyo humo se eleva en caprichosas espirales, le sorprende, por lo que me dice, la facilidad con que los periodistas redactamos nuestras crónicas, y eso que la imaginación, distraída por las alegres romanzas que llegan de la calle, cantadas con gusto y armonía, no acierta a coordinar las ideas y pensamientos que han de llenar las cuartillas, por las que la pluma no se desliza con la rapidez de otras veces.

Grado ha visto cruzar en pintoresca y risueña caravana, por sus pulcras calles, por sus hermosos paseos de floridos jardines y por sus plazas antiguas y amplias, en la tarde del domingo, a una compacta muchedumbre de romeros, entusiastas y fervorosos devotos de nuestras clásicas fiestas, que, desde los más apartados rincones de la región astur, han venido a compartir con nosotros las alegrías de ese día.

Confraternizando con la mayor cordialidad y franqueza con los gradenses, "flor de cortesía", hemos visto a muchísimos gijoneses y ovetenses, avilesinos y pravianos y a no pocos trubiecos, que, en magníficos autorcars, hicieron su entrada en el pueblo hidalgo y de espíritu abierto a todo sentimiento amoroso en medio de jubilosos y atronadores cantos.

No sabemos si a estas horas habrán asentado ya o si el viento, con sus ráfagas, las habrá empujado hacia otra parte, las densas nubes de polvo que en todas las carreteras de acceso a Grado han levantado los numerosos automóviles que, conduciendo a legión de simpatizantes con la Flor, no han cesado de entrar y de salir en la villa gentii, a la que el poeta, subyugado por su hermosura, cantara en aterciopelados versos.

Grado ha recibido dignamente y con vivas muestras de simpatía, exteriorizadas en sus agasajos, a los forasteros, haciendo así honor a su fama de pueblo culto y que aspira a demostrar en toda coyuntura, con actos de la mayor gentileza, la hospitalidad no desmentida de esta bendita tierra, en la que el paisaje es el dulce y suave también.

Hay un santo de la particular devoción de los gradenses, el que no nombramos por no mezclarlo en cosas profanas, que esta vez ha escuchado sus ruegos para que el tiempo no desluciera su amada Flor, a la que ellas, bellas flores también, prestan su fragancia, su perfume y su lozanía.

La mañana, que había amenecido nublada, fué despejando poco a poco, descubriendo al mediodía, en que comenzó a soplar un suave vientecillo, un cielo más puro y limpio, que alejó del ánimo de los "moscones" el temor a la lluvia.

De cinco a nueve, como estaba anunciado, dió un brillante concierto en el Parque de Pedregal la banda municipal, que sirvió, a más de para darnos a conocer sus notables progresos, para amenizar el clásico paseo de la Flor, cuajado de mujeres bonitas.

En los jardines de "Leopoldo Corujedo", donde estaban instalados los espectáculos y demás puestos de la feria, la dulzona y melosa gaita ponía en el ambiente sereno de la tarde color de rosa una nota de suave melancolía...

A las diez, y como prolongación de los animados festejos celebrados durante el día, abrieron las puertas de sus iluminadas y elegantes salas El Casino y el Teatro-Cine, para dar paso a nuestra risueña juventud, cuyo mejor adorno son sus profundos ojos, de mirar inquieto y tan dulce como un suspiro.

El baile del Casino, admirablemente organizado por su Directiva, estuvo animadísimo y lo mismo el del Teatro, cuya sala ofrecía un aspecto de inolvidable recordación.

Ya de madrugada, cuando las estrellas hacían sus postreros guiños, comenzó el desfile de la concurrencia y tras ella el de coches, cuyas bocinas y "claxons", avisando la salida, producían en el silencio de la noche un sonido tan molesto como las notas de un "jazz-band".

Villamil.

LAVIANA DE SOCIEDAD

Ha salido para Castilla, donde permanecerá una temporada, el culto Administrador de la Central Telefónica de esta villa don Isidro González, acompañado de su respetable mamá y su encantador hijo Pedrito.

Lleven feliz viaje.

Venta de muebles

Material inmejorable hecho de encargo por los mejores ebanistas de Oviedo. Dormitorio, comedor etc.; camas doradas modernas, pifillos. Instrumental de cirugía. Vitrinas, mesas, etc., etc. Obras de Medicina y Cirugía de autores franceses y alemanes.

Se pueden ver en Mieres en la Clínica del Dr. Sarabia, calle de Camposagrado.

PUERTO DE VEGA PROGRESOS DEL PUEBLO

En el día de hoy domingo, tan lleno de emociones y no exento de inquietud nacional que después de siete años de quietud vuelven a abrirse los colegios electorales para recoger en las urnas el veredicto popular, en la que han de nombrar a los concejales de nuestro Ayuntamiento.

En lo referente a este distrito Puerto de Vega, transcurrirán—como ya hemos dicho—sin pena ni gloria, casi sin lucha, puesto que sus pacíficos habitantes no se prestan para ello. Si se ha discutido, tomado pareceres fraternos y las resoluciones resultaron tan leales como sinceras.

Con el pensamiento y la acción puesto en el rincón de sus amores, juntos o separados, presentes o ausentes, cuando se agrupan—que es frecuente—hablan de su amado Puerto de Vega viéndolo siempre con los ojos del alma y anhelan su resurgir.

Por su topografía está llamado a poseer todas las ventajas del progreso y a ello tienden los esfuerzos y laboriosidad de sus clases, savia patriótica y energías vitales.

Necesitaba el bello rincón un ramal—no aspiramos a más—de vía férrea, ya que la de "Ferrol-Gijón" se salió por la tangente".

Las carreteras que atraviesan el pueblo... podrían llevarse a su terminación si para ello se hace esfuerzo de buena voluntad entre el Ayuntamiento y el pueblo mejor de su concejo.

La traída de aguas—"tan traída y tan llevada" en discusiones—es de toda necesidad terminarla antes de la sequía veraniega, puesto que según informes el Municipio posee ya los fondos necesarios.

La instalación de potentes focos eléctricos para el alumbrado de dichas obras ya está colocado y solo espera el pueblo un día señalado para la inauguración y entrega del puerto—o sus mejoras—al ilustre ingeniero don José Marín Toyos, director de las importantísimas obras del puerto de San Esteban de Pravia a las que están adscritas las de nuestro puerto y de las que fué alma y vida el inteligente ingeniero señor Marín Toyos.

Avanzan de una manera notable las obras del Casino-Teatro en el que tanto amor y sacrificio ponen sus socios hijos del pintoresco rincón marineru.

Los edificios de industrias pesqueras también se duplican presidiéndose para admitir en la faena ya inaugurada de "la costera" a numerosas obreras de toda la parroquia en la que se asignan hermosos sueldos.

Los nuevos edificios escolares dedicados para el primer distrito tocan también a su terminación, llamando la atención de propios y extraños el hermoso y nuevo tipo, la construcción sólida, señorial y el al-

tozano magnífico donde están emplazadas cercanas al Campo de la Atalaya sano, higiénico, ventilado por sus cuatro polos.

Todo esto tenemos, sí, (y aún tanto como nos falta) gracias a poderosas influencias de los amantes hijos de Puerto de Vega y de otros amigos a quienes han intentado y movido por los ardientes anhelos de entusiasmos para levantar el pueblo que dormía desde su nacimiento viviendo en penuria, quietud envanecida de atraso. Las casas viejas, las calles estrechas, tortuosas, empedradas y resbaladizas, sucias y hasta malolientes.

Las casas viejas, sí, hoy quedan pocas puesto que se han reformado y se han edificado soberbias residencias modernas.

Las calles, sí, siguen con su molesto empedrado románico, lleno de baches y éstas hay que cambiarlas por el moderno asfalto. Quien a esto no se muestra propicio, es que no siente, o está sugestionado por la política, causante del atraso y pobreza de nuestros pueblos.

A laborar, pues, por Puerto de Vega; e encariñarse con sus mejoras a hacerlo uno de los puertos del Cantábrico que más atraiga en labor industrial base de su desarrollo. Esta sería la mejor obra que pudieran llevar a cabo sus hijos ilustres de todas las ideas y pensamientos. Oidlo, señores concejales, y tomad de nuestras palabras buen consejo.

AVILÉS

NOTAS MUNICIPALES

La Caja de Previsión Social remite documentos para hacer efectivo el subsidio concedido a familias numerosas. Los interesados son: Faustino Muñiz Alvarez, Ramón Muñiz Suárez, Celestino Iglesias Posada, Nicomedes Santos García y José García Fernández.

El regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Oviedo, ordena la incorporación a dicho Cuerpo, el día primero de Mayo, de los reclutas Elías Carlón Gordaleza y Jesús Rodríguez Vega, los cuales se presentarán.

—Por la Alcaldía fueron multadas con cinco pesetas cada una María y Etelvina García por promover escándalo en la calle de Gutiérrez Herrero.

NECROLOGICA

Después de corta dolencia, dejó de existir en esta villa la bondadosa señora doña María Alvarez Puente, en quien concurrían excepcionales dotes que la habían hecho acreedora al general aprecio.

A la conducción de su cadáver acudió numerosa concurrencia, presidiendo por varios duelos de amigos y familiares de la finada.

Desde estas columnas enviamos a su esposo, madre, hermanos y demás familia nuestro pésame más sentido.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48. GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

✠
HERMANA RELIGIOSA
MARIA ISABEL ROJAS PROHARAM
Del Convento de las R.R. M.M. Adoratrices
Falleció en Madrid el día 14 de Abril de 1931
a los 22 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Las R.R. Madres y Hermanas de dicha Comunidad; sus afligidos padres don Manuel y doña María; hermanos María del Rosario, Tomás, José María, María Josefa, María de la Concepción, Francisco, María de los Dolores y Ana María; tios doña Rosa y doña Amparo Rojas Ruiz-Morote y María Asís Proharam y Alvarez-Amandi (Religiosa Adoratrix); tío político don Aurelio Manzaneda y Marión; primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán reconocidos.
La conducción y funerales tendrán lugar hoy 15 de Abril de 1931 en Madrid en dicho Convento.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo en elenque y raquitico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
No se vende a granel.

SANATORIO "SANTA RITA" - COLLOTO
Enfermedades Nerviosas y Mentales

Dos fincas independientes para señoras y caballeros y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista D. Sixto Armán. Telf. 1499-3. Tranvía a la puerta.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Reglamentos a petición.

VICENTE GENOVÉS CUBELLAS

Camas y cunas plegables (Patentadas)

Teléfono 10.067
VALENCIA
(España)

Fábrica: Calle 158 (Continuación Antonio Suárez)
De venta en los principales almacenes de muebles de España

POR MUY POCO DINERO: Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.
"MI TIENDA" - Urfá, 30 - Teléfono 3650

Don José Lorences Borbón

En la vecina parroquia de San Claudio, y a los 37 años de edad, que es decir en plena juventud, cuando la vida se ama intensamente, y más cuando se cree colmada de la aspiración de verse rodeado de los cariños de una buena y fiel esposa y de las caricias de una hija bella, falleció el lunes último, ante el dolor de quienes bien le querían, don José Lorences Borbón, que soportó con fuerte espíritu penosa dolencia, sin exteriorizar sus dolores y pesadumbres para no aumentar las inquietudes y las angustias de cuantos lo rodeaban y seguían con anhelo creciente las alternativas y progresos de la enfermedad.

Al pasar a otra vida, por ley inextinguible que se cumple siempre, deja el recuerdo de su ejemplaridad en la vida del hogar, en el que tenía concentrados todos sus amores, y de sus nobles virtudes ciudadanas, que le habían enaltecido a los ojos de cuantos lo conocieran y trataran, entre los que había nacido una cordial estimación.

Hoy miércoles, a las once de la mañana, se verificará la conducción del cadáver del infortunado José Lorences al cementerio parroquial de San Claudio; y como contaba con muchos amigos y los tienen también sus familiares, ese acto habrá de constituir una sentida manifestación de duelo.

Nuestro pésame sincero a su viuda doña Otilia Lorences; hija Carmen; padres don Manuel Lorences y doña Rosalía Borbón; hermanos don Evaristo, don Agustín, don Maximino, don Sindulfo, don Francisco, don Jesús, doña Carmen, don Manuel y don Benigno Lorences; hermanas políticas doña Ana Lorences, doña María Fernández, doña Cervasia Madrela y doña Lucía Fernández; sobrinos, tíos y primos.

Don Castalez Costales Sánchez

En la madrugada de ayer martes, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta capital, donde era apreciadísimo por sus excepcionales condiciones morales, don Arturo Costales Sánchez, que era inteligente empleado de la empresa Hulleras de Turón.

Se malogra la vida de este hombre en edad juvenil, ya que solo contaba 26 años, y cuando ya había dado satisfacción a sus nobles y generosos anhelos de constituir un hogar feliz, como lo era el suyo en efecto, felicidad que vino a cortar bruscamente, de un modo brutal, con el anonadamiento de los suyos, la implacable, que es la muerte.

Persona de las mejores costumbres, simpático, cordial y bueno, tenía para la esposa y para el hijo todas las atenciones y todas preferencias de su espíritu; y en la vida de relación se había conquistado muchos afectos, bien patentizados en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la tarde de ayer con gran concurrencia.

Entre ésta figuraba una representación de las Hulleras de Turón, en la que era muy sinceramente estimado por su probidad y capacidad para el trabajo.

Descanse en paz el malogrado amigo, y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda doña Dolores Menéndez Martínez; hijo Francisco Arturo; padres don Nicolás Costales, competente maestro de la Fábrica de chocolates "La Agustina", de Ujo, y doña Rosario Sánchez; padres políticos don Valentín Menéndez, acreditado industrial de Las Caldas, y doña Hortensia Martínez; hermanos doña Encarnación, don José y doña Elvira; hermanos políticos don Bautista Manuel, don Valentín, doña Palmira, doña Carmen y doña Hortensia Menéndez, doña Encarnación Rivas, doña Encarnación Cabrero y don Ceferino Méndez; abuelos, tíos y primos.

Doña Victoria Fernández Díaz

En la parroquia de Moreda, del concejo de Aller descansó eternamente en el Señor, el sábado último, después de una vida edificante en virtudes, la respetable anciana doña Victoria Fernández, de familia que goza de gran estimación y aprecio en el dicho rico concejo asturiano, contándose en aquella su hijo el prestigioso médico de la Sociedad Hullera Española don José Díaz, de nuestra buena amistad.

Contaba doña Victoria 70 años y había llegado a esa edad con salud envidiable y consagrada por entera a Dios y a su familia. En su vida fueron toda su preocupación y le robaron todo su cariño de esposa y madre. En ese hogar cristiano había resaltado la bondad de sus sentimientos y la ternura de su noble corazón, con la que rodeaba a sus amantes hijos.

Por esas sus cualidades, tan dignas de ser admiradas, como por el espíritu de piedad de que había dado constantes muestras y por lo mucho que se complacía también en hacer ejercicio de la caridad, y de ella puede hablar la decidida protección prestada a familias necesitadas, pudo sumar los afectos de todas las clases sociales, entre las que la noticia de su fallecimiento, aunque pudiera esperarse dada la edad de la distinguida dama, produjo verdadero pesar, lo que es manifestación elocuente de lo mucho que la respetaban y querían.

El sepelio de su cadáver tuvo lugar a las once y media de la mañana del domingo al cementerio parroquial de Moreda, constituyendo lo mismo que los funerales celebrados en la mañana de ayer lunes. A las once, la más sentida manifestación de duelo, quedando bien patentizado el extenso círculo de relaciones que contaba la fenecida y cuenta su distinguida familia la cual está recibiendo con el triste motivo reseñado infinitas pruebas del sincero sentimiento que causó la desaparición de la bondadosa señora doña Victoria.

Don Tomás Estébanez Pedrayes

En la madrugada del sábado, a los 60 años de edad, dejó de existir en esta ciudad, donde contaba con muchos y buenos amigos, conquistados con las excelencias de su carácter, el conocido industrial don Tomás Estébanez Pedrayes, que había sido probo y honrado, noble y sencillo.

En el austero ambiente en que había sido educado supo conducir a los suyos, para que siguieran honrando el nombre de sus mayores, y en ello pudo tener la mayor satisfacción al verse asistido de cariños y cuidados de todo género.

En esa ejemplar había ennoblecido su espíritu, en el que tenían asiento las buenas acciones y en el que se estimulaba la amistad sincera.

A las seis de la tarde del domingo, y con gran concurrencia se verificó la conducción del cadáver del apreciable ovetense al cementerio del Salvador; y ayer lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de La Manjoya, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado, asistiendo también a este acto gran número de persona.

Descanse en paz, y reciban nuestro pésame más sentido su viuda doña Carlota Fernández Villanueva; hijos don Manuel, doña Nieves,

don Agustín, don José, doña Lola y don Tomás; hijos políticos doña Adela García, doña Oliva Coviella y don Luis Martínez; hermanos don Francisco y don Casimiro; hermanas políticas doña Florentina Fernández, don León García y doña Manuela Fernández; nietos, sobrinos y primos.

Sexto Regimiento de Zapadores Minadores

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 27 de Marzo próximo pasado (D. O. núm. 73) y necesitando adquirir este Cuerpo: 600 guerreras algodón kaki con sus castillos, 1.000 pantalones algodón kaki con polaina, 600 pares de botas, 1.000 camisas, 1.000 calzoncillos, 1.000 cuellos, 1.500 pañuelos, 250 chalecos de abrigo, 500 cucharas, 500 gorras de cuartel, 300 pares de alpargatas, 50 cinchuelos fuertes, 50 crios para cebada, 50 mantas de ganado, 50 bruzas, 50 lúas y 50 alnohazas, se abre concurso, a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones que se describen en los pliegos de condiciones técnicas aprobadas por Real orden circular de 19 de Diciembre de 1930 (D. O. núm. 287) hasta las diez horas de la mañana del día 9 de Mayo próximo, en el almacén de este Regimiento, en cuyo día y hora se reunirá la Junta económica para su examen y adquisición. Se hace constar que el importe de este anuncio será satisfecho por prorrateo a quienes se les adjudique, y que los solicitantes observarán cuantas disposiciones vigentes están para esta clase de concursos.

Oviedo, 10 de Abril de 1931.—El Comandante Mayor.

Sección por palabras

- ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.
- COMPRAR venta de fincas. Agencia "Argos". Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono. 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.
- BAR REGIO cedido barata gran pianola para salones de bailes, contado y plazos.
- VENDESE casa con huerta, ésta propia para solares, por lindar carretera Rayu (fozaneldi). Razon: San Antonio, 12, segundo.—Oviedo.
- CASA de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse: Panadería "La Esperanza". Sama de Langreo.
- SE VENDE en silio céntrico en La Felguera casa nueva construcción, bajo y principal. Informarán: Florentino Fernández, frente plaza cubierta. La Felguera.
- SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia, sitio céntrico. Razon: "Publicitas".
- OFICIALA para coser en blanco, se necesita en Campomanes, 21, bajo. Emilia Migoya.
- SE ALQUILA piso con baño en la carretera del Cristo. 1. Renta económica. Informes en el mismo.
- CASA ROSA.—Antigua dependienta "Casa del Rey", comidas y bebidas económicas. Brigadier Elorza, 1. Parada tranvia. Frente Fábrica Armas.
- SE VENDEN o se arriendan dos chalets en La Matorra (Avenida de los Monumentos del Naranco). Para informes: Marcellino Suárez. Principado, 5. Teléfono. 1829.
- SE VENDE vapore de pesca y aparejo en buenas condiciones. Informará Central Telefonos. Cudillero.
- OLIVA Vega, modista, trasladó su domicilio. Urfá, 20.
- TRASPASO amplio local donde con muy poco dinero se puede instalar un espléndido Bar, en el mejor punto de Oviedo. Razon: Restaurant del Vasco. Oviedo.
- VENDO máquina Singer muy buena, en Jovellanos, 24, tienda.
- SE TRASPASA tienda de mercería en sitio céntrico, por no poder atenderla. Informes: "Publicitas".
- PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Emiliano Agudo, Adriano Iglesias, José Tamayo, Angel Vadill y Vicente Pujol, que prestan sus servicios en la Central Telefónica de Tetuán.

Salvador González, cabo del regimiento infantería Cerifola, número 42, oficina de Auxiliaria; y Andrés Rodríguez Jiménez, soldado del mismo regimiento. Representación. Tetuán.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 14 de Abril 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,50
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	65,00
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	84,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	94,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	93,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	94,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	82,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	78,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	84,00
Id. Ferrovuario Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,50
Bonos oro 6 por 100	—
Valores con garantía del Estado	—
Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	—
Banco España	570,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	89,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	113,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fenix	40,00
Metropolitano Alfonso XIII. C.ª Española Petróleos. Albergue Mengemor Clade.	95,00
F. C. Norte de España. F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	720,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España Cédulas Beneficieras Unión Española de Explosivos.	405,00
Obligaciones	323,00
Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	66,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	699
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	—
Débitos 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	108,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	91,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	94,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Francos franceses	33,57
Libras esterlinas	47,80
Francos suizos	189,85
Liras	51,70
Dólares	9,855
Francos belgas	27,40
Marcos	2,34
Bolsa de Bilbao	—
Día 14 de Abril de 1931	—
Acciones-Banco de Bilbao	1.800,00
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	689,00
Oblig.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Compañías Francesas
C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:
 18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA
 Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
 Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
 Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS
 Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE

PRECIOS
 En tercera preferencia, pesetas 702,45.
 En tercera con camarotes, 608,70.
 En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 18 Abril LIPARI 28 Abril EUBEE
 Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
 VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique
 LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
 23 Abril ROCHAMBEAU
 Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

DIABETIS

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.
 De venta en las farmacias y droguerías. **Laboratorio PESQUI** Alameda, 17, San Sebastián - España.

PROFESIONALES

R. MIYARES
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
 Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
 Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 265.
Doctor Alberto González
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO
 Médico especialista **Valentín Fernández VIAS URINARIAS**
 PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
 OVIEDO
 Urfá, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

A. Cortés del Egido
 Enfermedades del aparato respiratorio.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

Julio R. Fontán
 Especialista: estómago, intestinos, hígado
 De 10 a 12 y 2 a 4
 Urfá, 28, segundo.—Teléfono 35-50
 OVIEDO

LUIS LAREDO
 Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
 Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico "LAREDO"
 Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales
 Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
 Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5
 URÍA. 50, 2.º Teléfono 2818

MUTILADOS
 Miembros artificiales para todas las formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno.
TALLERES DE ORTOPEDIA
 del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

Débiles Elíxir Callo da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Lea usted "La Voz de Asturias"

ANTE EL MAS SENSACIONAL ACONTECIMIENTO POLITICO

La noticia del advenimiento de la República ha sido acogida en Asturias con grandes muestras de júbilo

Lo mismo en Oviedo que en toda la provincia se siguieron los acontecimientos con vivísimo interés, desarrollándose la jornada dentro del mayor orden y el más grande entusiasmo. Son puestos en libertad los presos políticos y gubernativos. Se organizaron constantes manifestaciones populares. Don Teodomiro Menéndez se hizo cargo del Gobierno civil, pero luego trasladó el mando al presidente de la Audiencia, cumpliendo órdenes del Gobierno provisional

La impresión del día de ayer en Oviedo

POR LA MAÑANA

Las últimas noticias publicadas en el número de ayer, procedentes de Madrid, y con referencia a los sucesos que se estaban desarrollando en el mundo político, como consecuencia de la jornada electoral del domingo, hacían prever nuevos y sensacionales acontecimientos, si bien por algunos no se esperasen con la sorprendente rapidez con que se han sucedido. Por eso, ante la sed insaciable de noticias, se aguardaban con impaciencia las que el teléfono debía de transmitir en las primeras horas de la mañana, después de la anunciada entrevista del general Aznar con el Rey.

Cuando se supo que D. Alfonso había decidido consultar con algunos prohombres antes de tomar una resolución parece que hubo decepción en algunos sectores, ya que esto denunciaba una prórroga en la situación. Pero horas después empezó a circular el rumor de que el cambio de régimen era ya cosa inmediata. El Rey hacía renuncia a sus derechos y abandonaba el país con su familia. No hace falta referir la emoción que este acontecimiento producía. Ahora ya parecía que las cosas se sucedían vertiginosamente.

Entre tanto que el teléfono comunicaba hechos de tanta resonancia las calles ofrecían aspecto animadísimo. Puede decirse que la animación, al iniciarse en las horas de la mañana, ya fué creciendo de momento en momento, corriendo una buena parte de esta manifestación popular a cargo del elemento escolar, que fué el organizador y propulsor en las calles, sumándose también otras gentes. Y por la tarde, a la vista de las noticias extraordinarias, del advenimiento del régimen republicano y la marcha de España de la familia real, aumentó el gentío en la vía pública, registrándose muchos vivas, pero sin que en ningún momento se diera nota alguna que denotara incorrección o libertinaje. Mucho orden y mucha tranquilidad en medio del entusiasmo que se advertía, al que se habían incorporado muchos obreros que habían abandonado obras y talleres. No se ocultaba la satisfacción de las gentes. Y no había obstáculos que pudieran reprimirla. Se exteriorizaba con plena libertad, pero dando la sensación de un noble espíritu en medio del regocijo que se acusaba. Y no faltaron tampoco signos exteriores, como banderas y lazos, como significación de la nueva era que entraba para el país y en el que éste pareciera mani-

festarse, para elogio de sus virtudes, con el más admirable ejemplo de sensatez.

No recogemos con más detalle lo sucedido en las calles de nuestra ciudad. Aparte de que no es distinto a lo registrado en otros lugares de España, no es necesario para poner de relieve la importancia de los actos registrados. Lo verdaderamente importante, y ante lo que nos sentimos vivamente complacidos como ovetenses y como asturianos, es que en ningún momento se ha alterado la paz pública. Y con paz por delante pueden esperarse cosas provechosas.

POR LA TARDE ANTE LA DIPUTACION

A las cuatro de la tarde un grupo de manifestantes, enarbolando banderas rojas y republicanas, engrosado considerablemente, llegó al Palacio provincial, ascendiendo una comisión al piso principal y saliendo al balcón del centro, donde izaba la bandera republicana entre vítores y aplausos entusiásticos. El señor Morán se dirigió a la muchedumbre pronunciando un discurso fogoso felicitando al pueblo, consciente hoy más que nunca, por haber conseguido sus mayores anhelos, la implantación de la República en España. Terminó con vivas a la República, España y otros ahogados con los vítores y los aplausos prolongadísimos.

HACIA EL AYUNTAMIENTO

De la Diputación los manifestantes dirigieron a la Casa Consistorial; pero, en vista de que en el edificio ondeaba ya la bandera republicana, tomaron rumbo hacia el Gobierno civil, uniéndoseles en la Universidad grupo de estudiantes tremolando las banderas de las Facultades.

El pueblo, sin dificultad alguna, invadió los jardinitos del Gobierno civil, a uno de cuyos balcones aparecía el leader socialista don Teodomiro Menéndez con otros significados elementos de la conjunción republicano-socialista. La masa prorrumpió en aplausos y vivas a la República.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Llegamos al Gobierno civil cuando la manifestación se encontraba en el jardín que existen frente al edificio de la calle de Schultz.

En el patio y en los pasillos y escaleras del Gobierno el pueblo, dando muestras de gran entusiasmo, pretendía llegar hasta el despacho del Gobernador en donde en encontraban las personas del Comité pro-

vincial de la coalición republicano-socialista que iban a dar posesión del mando de la provincia al exdiputado socialista don Teodomiro Menéndez.

El Comité provincial había estado reunido por la mañana y a la tarde, el delegado de dicho Comité don Amador Fernández se puso en comunicación con la Casa del Pueblo de Madrid pidiéndole datos y órdenes para actuar conforme a las circunstancias.

El Comité Central contestó que el rey había renunciado a la corona de España y que Alcalá Zamora se había hecho cargo de la Presidencia del Gobierno provisional. Por lo tanto las instrucciones eran que de bieran posesionarse del Gobierno civil, de la Diputación y Ayuntamiento.

En vista de estas instrucciones se volvió a reunir el Comité provincial, acordando que don Teodomiro Menéndez se ocupase del Gobierno civil y don Sergio Sampil de la Diputación provincial.

Salieron entonces seguidos de numerosas personas al Gobierno, donde se encontraba el señor Rosón.

Le hicieron presente que acababan de recibir órdenes de Madrid en las que se les indicaba la necesidad de posesionarse del cargo del Gobierno civil por estar proclamada la República en toda España.

El señor Rosón les contestó que con mucho gusto les daría posesión del cargo, pero que aún no tenía órdenes superiores para hacer entrega del cargo a nadie, suplicándoles que volviesen más tarde que tendrían las órdenes que le anunciaban. Y como una prueba de que confiaba en sus palabras, el señor Rosón llamó por teléfono a su señora anunciándole que preparase el viaje que se iban para Lugo.

Los elementos republicano-socialistas no abandonaron el Gobierno civil ante el peligro de que el público que fuera aguarda les obligase a tomar el mando por la fuerza, pues ya que el señor Rosón se había conducido caballerosamente ellos querían darle tregua a que se comunicase con Madrid y tomase las oportunas medidas de previsión por si creía en que se pretendía sorprender su buena fe.

Y funcionando los dos poderes gubernativos, el del régimen derrocado y el del nuevo Poder constituido por la voluntad del país, don Teodomiro Menéndez, con los concejales triunfantes y algunos del Comité provincial, se reunió en otro salón del Gobierno civil celebrando una reunión muy interesante.

Se trató, entre otras cuestiones, de la manera de comunicarse con el

resto de la provincia y disponer que dentro del mayor orden se fuesen posesionando de los Ayuntamientos.

Después se trató de la conveniencia de pensar en las personas que habían de constituir el nuevo Ayuntamiento.

Por unanimidad se designó para Alcalde de Oviedo al concejal republicano don Luis Laredo.

Cuando se encontraban reunidos estos elementos citados se recibieron las adhesiones del personal de Correos y Telégrafos, incluso se facilitaron datos de comunicaciones privadas entre el personal de Telégrafos de esta estación con las de otras del resto de España confirmando que la República había sido proclamada en las principales provincias.

Don Teodomiro Menéndez se expresó en el sentido de dar al pueblo el máximo de libertades, pero también se habrá de reprimir con energía a quienes al amparo de estas libertades pretendan realizar hechos de bandadaje.

Como frente al Ayuntamiento se habían estacionado millares de personas que querían asaltar la Casa Consistorial, en la reunión se presentó al oficial primero de Intervención rogando que fuesen allí personas que aconsejasen mesura.

Acababa de ser nombrado Alcalde don Luis Laredo y los señores Buylla y Martín (don Bonifacio) para que con él se posesionen hoy del cargo y se aprovechó esta circunstancia para que ellos saliesen a aplacar la impaciencia de aquellos manifestantes.

UNA ARENGA DE DON TEODOMIRO MENENDEZ

Desde uno de los balcones del Gobierno civil, don Teodomiro Menéndez, dirigió la palabra a la multitud, felicitándose del desenvolvimiento de los acontecimientos, que había permitido la proclamación de la República en España sin necesidad de que se mancharan las calles con una sola gota de sangre. Es ejemplar que han de admirar las demás naciones, para las que, desde ahora, mereceremos aún mayores respetos, pues considerarán a España por un país de verdaderos conscientes.

Aconseja que la prudencia se imponga, para que a la República naciente no la deshonren, como lo han hecho sus mismos adeptos, motivo por el que fracasó.

Hay que asentar los cimientos que hoy comienzan a colocarse. Para ello se precisa de sensatez y cordura; respetar a la autoridad, que ya está a las órdenes del nuevo régimen; respetar a las personas y a las cosas. Todos los ciudadanos que amen la República deben constituirse en guardias a sus órdenes para imponer respeto y salvaguardar la propiedad particular. El ciudadano, con el nuevo régimen, tendrá libertad de conciencia, de opinión, derecho de reunión; será igual ante la Ley. Pero tened presente que el que robe, el que asesine, el que atropelle la propiedad particular, será juzgado inexorablemente.

Reunida aquí la representación del futuro Ayuntamiento, designó ya alcalde a don Luis Laredo, médico.

—¡Pues al Ayuntamiento!—gritaron algunos.—Replicando el señor Menéndez:—No; ahora no. Estamos aquí aguardando órdenes del Comité revolucionario. No podemos disponer todos; hay que tener confianza dejándonos obrar, ya que nos conferisteis plenos poderes.

Encargado provisionalmente del Gobierno civil, procuraré encauzar las cosas por su verdadero camino. Pero en tal puesto, habré de durar muy poco; los de la conjunción no venimos con ansias de mando venimos sencillamente a recoger lo que nos pertenecía y lo que tantos años recabamos en la calle, en mitines, en todas partes.

Y, ahora, después de mostrar el natural regocijo, a disolverse, dedicándose a las naturales diarias distracciones. (Aplausos prolongados. Vivas a la República).

Luego, la manifestación se dispersa en grupos, que irrumpen por diferentes calles.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al llegar al Ayuntamiento los señores Buylla, Laredo y Martín y advertir el público la presencia del nuevo alcalde señor Laredo, prorrumpió en grandes vítores y aplausos.

Fué preciso que el señor Buylla saliera a los balcones y con él el señor Laredo, repitiéndose las aclamaciones y los vivas a la República.

El señor Buylla pronunció un discurso muy elocuente, recogiendo los entusiasmos del pueblo el domingo ante las urnas electorales y que trajeron como consecuencia la renuncia del Rey y el triunfo de la voluntad popular, tan claramente manifestada en las urnas.

Habla después de lo que significa la República, que es el orden y el respeto para todos y que para dar la sensación de que se merece, es preciso obrar con sensatez y cordura.

Anuncia que el alcalde que acaba de ser designado por los elegidos el domingo, es un hombre bueno, inteligente y culto, que sabrá interpretar los deseos de la opinión y complacer en sus legítimas aspiraciones a los vecinos del concejo. Cuando mayores eran los entusiasmos del público que llenaba la Plaza Mayor, la presencia de un entierro dió lugar a que el señor Buylla pidiera un respetuoso silencio ante el paso de aquel cadáver, atendiendo el público esta indicación con el mayor de los silencios.

Desapareció el cortejo fúnebre y el señor Buylla continuó su peroración aconsejando a todos a disolverse dentro del mayor orden.

El público pedía a todo trance el retrato del Rey, y el orador les dijo que ya se había quitado de la presidencia del salón y llevado a la trastera.

El señor Laredo pronunció para final breves frases de gracias al pueblo, prometiendo atender las indicaciones que se le hagan por los representantes en el Municipio, que son sus mandatarios.

Recibió a los nuevos elementos municipales el señor Gendín, secretario del Ayuntamiento, pues el alcalde se encontraba en el despacho del señor gobernador y desde allí le había dado instrucciones sobre lo que se debía a hacer que sometía a la aprobación de ellos, creyendo que estaban bien fundadas.

El alcalde le dijo que había dado órdenes al Interventor y a él para hacer hoy entrega de la Alcaldía, mediante el arqueo correspondiente. Aceptaron los representantes del nuevo Ayuntamiento estas explicaciones. Así que hoy se hará el arqueo y se hará cargo de la Alcaldía el señor Laredo, quedando después constituida la Corporación.

CIERRAN VARIOS COMERCIOS Y ALMACENES.—SE REPRODUCEN LAS MANIFESTACIONES

A las seis de la tarde aumentó de improviso la animación en las calles, a consecuencia de haber cerrado la mayoría de los almacenes de Oviedo y mucho comercio.

De todas partes, sin saber dónde y cómo se formaban, aparecían afluyendo a la calle de Uría nutridas manifestaciones. La cordura seguía imperando. Solo se escucharon vivas a la República, que eran contestados entusiastamente.

LAS BANDERAS DE LAS SOCIEDADES OBRERAS SON PASEADAS TODAS EN UN SOLO COCHE

Por la calle de Argüelles asomó a las seis y media una nutridísima manifestación, portando la enseña nacional de la República al frente,

y seguida de otras varias. En un camión iban todas las banderas de las distintas Sociedades Obreras, y delante del vehículo dos muchachos llevaban una franja roja en la que se leía "Viva Rusia".

LOS COCHES DE CORREOS LLEVABAN LA BANDERA REPUBLICANA

El servicio de automóviles a las estaciones de la Administración de Correos, ofreció desde las primeras horas de la tarde una nota que determinaba la certeza que tenían ya de cómo se llevaban las cosas en Madrid, pues los automóviles llevaban en el parabrisas grandes banderas con los colores rojo, amarillo y morado.

EN LA DIPUTACION SE PRESENTA LA GUARDIA CIVIL

Una de las manifestaciones se dirigió a la Diputación, con objeto de colocar la bandera en el asta; pero se encontró con que había fuerzas de la guardia civil.

Entonces el que ha de ser presidente de la nueva Corporación provincial, don Sergio Sampil, instó a los manifestantes a que se retirasen, al tiempo que rogó a la guardia civil que se retirase también, puesto que los jefes del Cuerpo lo habían ordenado así con carácter general para todas las parejas que salieron de servicio por Oviedo.

UNA DISPOSICION INOPORTUNA

Se comentaba muy desfavorablemente que el gobernador saliente señor Rosón, cuando ya las noticias que se recibían de Madrid daban por seguro, sin que nadie lo desmintiese, que se había llevado a cabo, sin contratiempos, el cambio de régimen, hubiese dado orden de salir a la calle la guardia civil. El próximo ya gobernador, don Teodomiro Menéndez, hubo de hacer una advertencia al señor Rosón, pues en el público existían las confusiones del caso respecto a qué autoridad había dado la orden, si el gobernador de la Monarquía o el de la República.

El jefe del Tercio dió orden de que se retirasen los guardias al cuartel.

SACAN LA BANDA DE MUSICA DEL HOSPICIO

Un nutrido grupo de manifestantes se dirigieron a media tarde al Hospicio provincial, solicitando que saliese la banda de música de la Residencia. Tras de muchas insistencias lograron que la agrupación musical saliese a la calle y se uniese a la manifestación, recorriendo las calles.

EL PASEO SE CELEBRA COMO SIEMPRE

A la hora en que de costumbre se forma el paseo en la calle de Uría, se celebró el paseo como siempre. Por cierto que a consecuencia de los acontecimientos, había más animación que de ordinario.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—EXPECTACION

Desde las primeras horas de la tarde se vió concurridísimo el Gobierno civil. Una vez presentes los representantes del Comité revolucionario local, el público invadió el despacho del gobernador, en el que ya estaban las autoridades locales. Las dependencias contiguas estaban repletas de público.

Varias veces se interrogó al señor Rosón si había llegado el momento de entregar el mando de la provincia, pero como no acabasen de llegar órdenes concretas de Madrid, se fué aplazando durante toda la tarde.

SE PRESENTAN A PEDIR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Una comisión de las fuerzas republicano-socialistas de Gijón, se presentó en el Gobierno civil solicitando que se diesen órdenes para



EN LA CASA DE LA DIPUTACION.—El público aglomerado ante el Ayuntamiento presencia como se quita de la fachada la corona real

...da de todos la comisi6n g...
...sidad de disponer que fueren
puestos en libertad los detenidos
políticos, y se hall6 una fórmula
consistente en que un abogado ele-
vase un escrito al presidente de la
Audencia pidiendo la libertad pro-
visional de los detenidos, escrito
que habrian de firmar otras tres
personas como garantía personal.
Hizo y firm6 dicho escrito el abo-
gado señor Ayesta, y entonces se
dió el orden, que inmediatamente
se mandó a Gijón.

**COMO SE FORMARA LA DI-
PUTACION.—HOY SE HARA
ARQUEO Y TOMARA POSE-
SION EL SEÑOR SAMPIL**

También acordó el Comité local
que la nueva Diputación habria de
formarse con 16 diputados republi-
canos y otros 16 socialistas.

El presidente, como se ha dicho,
será don Sergio Sampil, y hoy, a
las diez y media de la mañana, se
presentarán en la Diputación el pre-
sidente y el gobernador, procedién-
dose al arqueo y dando posesión al
señor Sampil.

**UNAS MANIFESTACIONES
DEL NUEVO PRESIDENTE
DE LA DIPUTACION**

Nada más tener noticia de este
acuerdo, y puesto que el señor Sam-
pil se hallaba en el despacho del
Gobierno, le pedimos un aparte pa-
ra preguntarle respecto a lo que
piensa hacer, de momento en la Ca-
sa provincial.

Yo—nos dice el señor Sampil—
tengo el más alto concepto de los
funcionarios provinciales, que go-
zan del mayor prestigio, y confío
que con ellos podré llevar a cabo la
difícil misión que en estos momen-
tos se me confía.

—¿Va usted satisfecho?
—Con la satisfacción que supone
ponerme al servicio de la Repú-
blica.

**TAMBIEN SE HARA ARQUEO
Y SE TOMARA POSESION EN
EL AYUNTAMIENTO**

Los señores don Bonifacio Mar-
tín, don Luis Laredo Vega, alcalde
nombrado, y don José Buyla Go-
dino, se trasladarán al Ayuntamien-
to a las diez y media de la mañana
para hacer el arqueo y tomar pose-
sion.

Acaso hoy mismo, o mañana a
todo más, será convocado el nuevo
Ayuntamiento, para constituirse de
definitivamente.

**LA PLAZA DE LA CONSTITU-
CION SE LLAMA HOY DEL
CAPITAN GALAN**

Grupos de muchachos recorrie-
ron las calles que llevaban nombres
de personas de la Dictadura, rom-
piendo las placas y sustituyéndo-
las por letreros con nombres de
víctimas de la sublevación de Jaca.

**UN TELEGRAMA DEL GOBER-
NADOR SALIENTE AL MINIS-
TRO DE LA GOBERNACION**

El gobernador civil saliente, se-
ñor Rosón, cursó un telegrama al
ministro de la Gobernación, en que
le decía que por acuerdo de la Jun-
ta de autoridades había cesado en
el desempeño del cargo de goberna-
dor, encargándose del mismo don
Teodomiro Menéndez.

**DON TEODOMIRO MENEN-
DEZ COMUNICA AL MINIS-
TRO DE LA GOBERNACION
HABERSE HECHO CARGO
DEL MANDO DE LA PROVIN-
CIA**

Poco después de haber declinado
el mando de la provincia el señor
Rosón, entregándolo a don Teodo-
miro Menéndez, éste cursó un tele-
grama al ministro de la Goberna-
ción, participándosele.

**LOS PRESIDENTES DE LAS
AUDIENCIAS SE PONEN AL
FRENTE DE LOS GOBIERNOS
CIVILES**

Al tiempo que en Oviedo se lle-
vaba a cabo, con la presencia y aval
de las autoridades provinciales, la
resignación del mando de la provin-
cia por parte del gobernador de la
extinta monarquía en el delegado
de la República, designado por el
Comité local, se cursaban telegramas
por el nuevo ministro de la
Gobernación, don Miguel Maura, a
todos los Gobiernos civiles, para
que se encargasen de éstos los pre-
sidentes de las Audiencias.

Este telegrama se cruzaba, segun-
tamente, con el enviado por don
Teodomiro Menéndez dando cuenta
de que la República se había po-
sionado del Gobierno civil de
Oviedo.

En consecuencia don Teodomiro
Menéndez avisó al señor Prendes
Pando, comunicándole la orden del
Gobierno y rogándole que se perso-
nase para hacerse cargo del mando
de la provincia.

El señor Prendes Pando lo hizo
así a las once y media de la noche.

**EL ACTA RESIGNANDO EL
MANDO**

El acta mediante la cual se resig-
nó el mando en favor del represen-
tante de la República la redactó el
fiscal de esta Audiencia señor Suárez
Valdés y fué firmada por todas
las autoridades.

LOS LIBERTADOS EN GIJÓN

Cumpliendo las órdenes del nue-
vo Gobierno se puso en libertad a
los presos políticos, siendo éstos es-
perados por varios millares de per-
sonas que ovacionó a los libertados,
desarrollándose entre éstos y sus
familias las naturales escenas de
alegría.

**No es cierto que en Ca-
taluña se haya procla-
mado otra república que
la española**

En el Gobierno civil se ha reci-
bido un telegrama de Madrid en el
que se dice que son absolutamente
falsos todos los rumores que se han
esparcido acerca de la proclamación
de la República catalana con senti-
mientos de hostilidad ni siquiera de
tibieza para el resto de las regiones
y la totalidad del Estado.

Por el contrario, el presidente del
Gobierno de la República ha cele-
brado con el señor Maciá y perso-
nas significadas de igual tendencia,
cordialísimas, efusivas y conmove-
doras conferencias en las cuales ha
vibrado al par que una mutua con-
fianza por los intereses propios de
Cataluña y la grandeza de España,
los más nobles cordiales y elevados
sentimientos.

Según comunicaron las mismas
personas, se había proclamado la
República entre el entusiasmo del
pueblo, que daba sus vivas frenéti-
cos a la nueva forma de Estado, a
Cataluña y a España.

**En Portugal piden noti-
cias a "La Voz de Astu-
rias"**

Sobre las nueve y media de la no-
che una de las múltiples llamadas a
la cabina de comunicaciones de
LA VOZ DE ASTURIAS nos avisa
que de Portugal pidea hilo con
nosotros.

Minutos después oímos que nos
saludan en luso mezclado con cas-
tellano.

Era un periodista del "O'Seculo"
que inquiriere noticias de la procla-
mación de la República en Oviedo.

Le damos las que tenemos, insis-
tiendo repetidas veces que en esta
provincia la tranquilidad es absolu-
ta.

**ESPERABAN LA LLEGADA DE
DON ALFONSO DE BORBON**

Nosotros aprovechamos para pre-
guntarle si sabía algo del ex-monar-
ca español, contestándonos que allí
se le estaba esperando porque el ru-
mor general era que habria de ir a
Lisboa; pero por el momento, aun-
que tenían un buen servicio esta-
blecido en la frontera, no tenían noti-
cia alguna de la presencia en Por-
tugal de don Alfonso de Borbón.

El compañero portugués nos con-
firmó igualmente que habían llama-
do a los principales periódicos de
las respectivas provincias españo-
las.

La noticia del cambio de régimen la
fuimos comunicando a los correspon-
sables de los pueblos dotados de línea
telefónica, y estos nuestros colabora-
dores la expandieron por entre los ve-
cindarios respectivos, causando mucha
emoción en todas partes.

Cuanto a las llamadas recibidas por
nosotros han sido incontables, y no
sólo de la capital, sino de esos mismos
pueblos a que nos referimos. Y no
faltaron los incrédulos que insistían
en la pregunta y requerían detalles de
todo género. Con todo, la jornada se
hizo larga y fatigosa como nunca, aun-
que todo el esfuerzo lo damos por
bien empleado en obsequio de nues-
tros lectores y amigos.

De diversos pueblos recogimos de-
talles que damos a continuación:

En Gijón

Agitación en las calles.—Una ma-
nifestación popular.—Al Ayun-
tamiento.

Desde las primeras horas de la ma-
ñana de ayer el público se lanzó a la
calle en espera de los acontecimientos
que están en el ambiente. Enorme gen-
tio invadió la calle Corrida y la Plaza
del Carmen, estacionándose ante el
Círculo Republicano Federal en la con-
fianza de que allí se recibirían noticias
de Madrid.

Cuando en la pizarra de un diario
apareció la noticia de que el Gobierno
había acudido a Palacio y como con-
secuencia de esta visita al Rey se
anunciaba el propósito de intentar la
convocatoria de unas Cortes Consti-
tuyentes, fué acogida con gritos de vi-
va la República, exteriorizándose en la
multitud la disconformidad con todo
intento de diferir las soluciones que el
país ansia. En la calle Corrida se for-
mó inmediatamente una manifestación
engrosada por miles de almas, ponién-
dose en movimiento en dirección a la
Plaza de la Constitución.

A la cabeza marchaban muchos de
los concejales de la coalición republi-
cano-socialista que resultaron triun-
fantes en la elección del domingo. En-
tre ellos recordamos a don Dionisio
Morán Cifuentes, don Gil Fernández
Borja y don José Suárez Santos.

En medio del mayor entusiasmo la
manifestación llegó hasta la Plaza de
la Constitución. Una comisión inte-
grada por los concejales electos, subió
al despacho del Alcalde, siendo reci-
bida por éste. El señor Morán Cifuen-
tes, en nombre de sus compañeros,
y como representante de la voluntad
popular, hizo presente al Alcalde la
protesta del pueblo de Gijón ante el
anuncio de que se intentaba dilatar la
resolución inevitable del cambio de ré-
gimen, acudiendo a la convocatoria de
Cortes Constituyentes, fórmula ésta
por completo descartada de las conce-
siones del pueblo que exteriorizó cla-
ramente su voluntad en las urnas. Le
pidió que comunicase al Gobierno el
deseo terminante del pueblo de que se
proclamase la República sin más trámi-
tes en bien de la tranquilidad y el
orden. El Alcalde prometió telegrafiar
al Gobierno en ese sentido.

La comisión se asomó al balcón del
Ayuntamiento, y desde allí el joven
abogado don Dionisio Morán Cifuen-
tes dirigió la palabra a los manifestan-
tes, comunicándoles que acababa de
pedir al Alcalde transmitiese al Go-
bierno el deseo del pueblo de Gijón
de que se dé al país la única solución
que le satisface, que es la de la procla-
mación de la República. Tuvo párra-
fos muy brillantes para hacer declara-
ción terminante de su fé republicana,
y dijo que él, como sus compañeros,
estaban dispuestos a dar hasta la últi-
ma gota de sangre por la causa del
pueblo, que es la causa de la Repú-
blica.

Rogó a todos que, en estos graves
momentos, supieran dar una nota de
serenidad como la que dieron el do-
mingo y se disolvieran pacíficamente.

Los manifestantes, después de acer-
car con una ovación estruendosa y ca-
morán, se disolvieron pacíficamente,
como se les había indicado.

El Alcalde, como había prometido
a la comisión que le visitó, dirigió el
siguiente telegrama al Presidente del
Consejo:

**CENTRO REPUBLICANO DE
OVIEDO**

Convocatoria

Se convoca a junta general hoy
miércoles 15, a las siete y media
de la tarde, en el local social, para
designar personas que provisional-
mente ocupen los cargos de dipu-
tados provinciales.

Por la urgencia de la decisión se
ruega la más puntual asistencia a
esta primera y segunda convocato-
ria.—El secretario.

EN LA PROVINCIA

"En este momento acude manifes-
tación pública frente Consistoriales,
personándose Alcaldía Comisión con-
cejales pidiendo transmitiese Poderes
Públicos deseo popular de que no se
proceda a convocar Cortes Constitu-
yentes y que se proclame nueva forma
Gobierno, de acuerdo con voluntad na-
cional expresada en elecciones domi-
go. Alcalde, C. Verterra."

También envió al Gobernador civil
de la provincia otro telegrama copia
del anterior.

**Se proclama la República en el Ayun-
tamiento**

A las cinco de la tarde, al aparecer
en las pizarras de los periódicos la no-
ticia de que el Rey había abdicado, a
pesar de las órdenes de la comisión
integrada por representantes de los par-
tidos de izquierda, se formó una im-
ponente manifestación en la Plaza del
Carmen, figurando en ella la mayoría
de los concejales electos de la conjun-
ción republicano-socialista.

La manifestación engrosó de modo
imponente, y al llegar a la Plaza de
la Constitución la ocupaba por entero.
Al frente iba la bandera republicana del
Círculo Federal.

Los concejales subieron a la Casa
popular y salieron al balcón central
con la bandera republicana.

Desde allí el abogado don Dionisio
Morán aconsejó a los manifestantes
serenidad y les pidió su confianza,
prometiendo la libertad de los presos
políticos.

Seguidamente fué izada la bandera
republicana en medio de los vítores
delirantes de la multitud.

Los concejales republicano-socialis-
tas tomaron posesión del cargo.

La manifestación se disolvió pací-
ficamente.

En Mieres

Al ser conocidas en esta villa las
primeras noticias sobre la proclama-
ción de la República en la capital de
España y en algunas de las más sig-
nificadas ciudades, se produjo un en-
tusiasmo jamás igualado.

El notición fué participado a los
miereses por mediación de los trans-
migrantes colocados por LA VOZ DE
ASTURIAS, formándose e g u i d a -
mente una manifestación que fué to-
mando caracteres de imponente cuan-
do llegó ante la Casa Consistorial.

Una vez aquí, fué colocada la ense-
ña de la República a un tiempo que la
Banda municipal de música tocaba *La
Marsellesa* y los vítores entusiásticos
salidos de los cientos de manifestan-
tes formaban estruendo grandioso.

Se hizo cargo de la Alcaldía el Co-
mité revolucionario, tomando en el
acto posesión de sus cargos de conce-
jales los señores elegidos en las ele-
cciones últimas.

Desde aquí, recorrieron los manifi-
estantes—entre los que destacaban
muchísimas mujeres—todas las calles
de la villa dando incansantes vivas a la
República, a Galán y García Hernán-

dez, y por tanto gran cantidad de ban-
deras.

En la calle del Marqués de Campo-
sagrado fué sustituida por el pueblo
la placa que dá a la calle este nombre,
por otra con el de Manuel Llaneza.
Igualmente hizo con la placa que lleva
el nombre del Conde de Guadalherce,
reemplazándola por la de García Hernán-
dez.

Anoche lució soberbia verbena, a la
cual concurrió puede decirse que todo
Mieres, siendo amenizada ésta por la
Banda de música y varios organillos.

Si bien el entusiasmo no cesó de vi-
brar hasta altas horas de la noche, no
se registró el menor incidente.

Otros detalles

Desde uno de los balcones del Ayún-
tamiento dirigió la palabra don San-
tiago Orejas, quien se congratuló de
la proclamación del nuevo régimen,
aconsejando a todos sensatez para dar
prueba de ciudadanía.

Después se nombró una Junta Ad-
ministrativa, que quedó integrada por
los siguientes señores:

Presidente, don Esteban Martínez;
vicepresidente, don José Parrado, y
vocales, don Joaquín Riesgo, don San-
tiago Orejas, don Dimas Riestra, don
Isidro García y don Bautista Díaz.

Después se formó una lista integra-
da por diez nombres de jóvenes que
organizaron una guardia republicana
para colaborar con la guardia munici-
pal a garantizar el orden.

En Trubia

Al recibirse por las carteleras de
LA VOZ DE ASTURIAS la priera
noticia sobre la proclamación de la
República, el vecindario prorrumpió
en vivas a la República, agrupándose
en una manifestación que fué recu-
riendo todas las calles enarbolando
banderas de la República y dando vi-
vas sin cesar a ésta.

Por la noche, y como homenaje a
la venida de la República, hubo anima-
císima verbena, asistiendo la Banda
de música y tirándose cantidad gran-
de de cohetes.

En Sama

Tan pronto se tuvo conocimiento de
la proclamación de la República en
España, en Sama se desató el en-
tusiasmo y se organizó una manifesta-
ción que recorrió los pueblos de Sa-
ma, Ciaño y La Felguera, yendo al
frente de la misma la Banda de músi-
ca, llevando los manifestantes bande-
ras tricolores.

Después se nombraron delegados
para los distintos pueblos, a fin de ga-
rantizar el orden, dando instrucciones
en todas partes para recomendar tran-
quilidad.

En Sama se nombró delegado a Be-
larrmino Tomás.

Después hablaron desde el balcón
del Ayuntamiento Manuel Alvarez,
Lázaro García y Julián Muñiz. Todos
expusieron su júbilo ante el nuevo ré-
gimen y aconsejaron la sensatez como
norma a seguir.

Por la noche hubo varias fiestas po-
pulares y el entusiasmo es grande.

En Avilés

Una manifestación imponente re-
corre las calles de la villa
(Por teléfono)

De Avilés nos cursaron el siguiente
telefonema:

"Recibida la noticia de la abdicación
del Rey, causó un gran júbilo.
A las siete de la tarde, en el Centro
Republicano, se organizó una im-
ponente manifestación compuesta de dos
mil almas, que, con una Banda de mú-
sica al frente, recorrió las calles, si-
tuándose en la Plaza de la Constitu-
ción, siendo izada la bandera republi-
cana entre aplausos, vítores y a los
acordes de *La Marsellesa*.
Varios oradores hablaron recomen-

dando el mayor orden, disolviéndose
la manifestación acto seguido.

En el Ayuntamiento estaba retrada
la Comisión permanente y hablamos
con el Alcalde, que nos dijo acababa
de recibir noticias de Oviedo de ha-
berse hecho cargo del mando de la
provincia don Teodomiro Menéndez.

Manifestó que no había recibido
orden de declinar el mando. No hubo
incidentes. Antes de las seis de la tar-
de la comisión del Centro Republicano
rogó el cierre de los comercios mien-
tras pasaba la manifestación, hacién-
dolo así.—Fontanilla."

En Siero

En este pueblo, al conocerse el des-
arrollo de la marcha de la proclama-
ción de la República en España y de
la toma de posesión del nuevo Gober-
nador de la República, se organizó
una manifestación que recorrió las ca-
lles, llevando al frente la Banda de
música.

El entusiasmo es grande y la tran-
quilidad absoluta.

En Arriondas

Nuestro corresponsal en esta villa
nos ha notificado que el gran suceso
político fué acogido por los parrague-
ses con manifestaciones de verdadero
júbilo, echándose a la calle y llegando
en nutrido grupo hasta el Ayunta-
miento, donde dieron suelta a su en-
tusiasmo mal contenido hasta entón-
ces.

Parece que fué derribado el retrato
de determinada persona, arrojándose
los pedazos del mismo a la plaza pú-
blica.

En Ribadesella

En este pueblo, al conocerse la no-
ticia de que había sido proclamada la
República, se organizó una manifesta-
ción de simpatía en honor de don Ra-
món Fernández, que es un republicano
que lleva más de 30 años al frente de
la organización.

También el concejal de mayor nú-
mero de votos, don Alberto Caso de
la Villa, fué objeto de una gran ma-
nifestación de simpatía.

La música recorrió las calles y la
animación fué grande, siendo el orden
absoluto.

En Caborana

Ayer, al tenerse conocimiento de la
proclamación de la República en Es-
paña, se organizó una manifestación
que recorrió las calles, advirtiéndose
en el vecindario gran entusiasmo ante
la nueva noticia.

La tranquilidad es absoluta, pues
la manifestación se disolvió con la ma-
yor normalidad.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a
las siete y cuarto y a las diez y me-
dia, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a
las siete y cuarto y a las diez y me-
dia, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a
las siete y cuarto y a las diez y me-
dia, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las
siete y cuarto y a las diez y media,
cinematógrafo.

LA RIFA DE UNA MUÑECA

La muñeca expuesta en "La Da-
lia" conque se obsequiaba a sus ad-
miradores, tocó en suerte al núme-
ro 3.115. El poseedor puede pasar a
recogerla a San Isidoro, 20, tercero.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden
en «PUBLICITAS»

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y
vómitos, flatulencias, diarreas
en niños y adultos, que, a ve-
ces, alternan con estreñimien-
to, inapetencia y demás enfer-
medades del estómago e in-
testinos, se curan con el
Elxir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

LA SEÑORA
Doña Aurora Ramos García
(Viuda de Saturnino Gutiérrez)
Ha fallecido el día 14 de Abril de 1931, a los 68 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Florentina, don Enrique y doña Lucila; hijos políticos doña Aurora
García y don Horacio Cabal; hermanos doña Dolores, doña Aniceta, doña Nemesia y don
Eduardo; hermanos políticos don Manuel Truébano (Manin) y doña Emilia de Ramos; nietos,
Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la con-
ducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, día 15, a las seis de la tarde, des-
de la casa mortuoria, Piñera, 7, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán
agradecidos.
El duelo se despide en los sitios de costumbre

DE LAS PASADAS ELECCIONES

Algunos datos recibidos de la provincia dando cuenta del resultado de los escrutinios

En San Esteban de Pravia CONTESTANDO A UN NUEVO MANIFIESTO Y POR ULTIMA VEZ

Conseguido el objeto que nos habíamos propuesto, de que se nos dijese quienes eran las personas que forman el Comité Gestor del nuevo partido agro-republicano-socialista en la sección de San Esteban, no queremos seguir en polémica con los firmantes del tercer manifiesto que al fin dieron sus nombres. ¿Causas? Su ineducación al contestar...

En mis escritos anteriores informaba noblemente y enjuiciaba el ambiente de varios sectores ajenos por completo (como yo) a bajas y raras pasiones y consignaba su protesta. Otros señores, haciéndose eco de las mismas repartieron dos manifiestos, estampando sus nombres, apellidos y profesiones, dando a conocer al pueblo la componenda electoral a que yo me refería, pues bien, los tres ciudadanos (dos como hijos de este pueblo y el otro como vecino) que forman el Comité Gestor, lanzan un nuevo escrito (de algún modo tengo que llamarlo) y lejos de concretar su respuesta a mis juicios y apreciaciones, arremeten contra esos señores en una sarta de sandeces y tonterías poniendo una nota al final en que también me lo dedican a mí sin que guarde relación alguna a lo dicho en estas columnas. La baba que destilan en todo él me obliga a no seguirles el juego, ya que equivaldría a descender a una polémica de frases de mal gusto a las que no estamos acostumbrados y sería hacer les demasiado honor a quienes su ineducación los lleva al extremo de hacer el más espantoso de los ridículos.

El pueblo soberano, único juez en esta causa, juzgará con entera imparcialidad los escritos de ambos y a su fallo inapelable se somete incondicionalmente

Don Crispulo.

UNA CARTA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente con motivo de lo dicho desde estas columnas por nuestro corresponsal en San Esteban de Pravia: : : : :

Sr. Director del diario LA VOZ DE ASTURIAS.—Oviedo.

Muy distinguido señor: En los números de los días 9 y 12 del actual, del diario que dignamente dirige, aparecieron sueltos en la sección de San Esteban de Pravia, firmados por Don Crispulo, que en hojas impresas por este humilde servidor han sido recogidos y rebatidos sus conceptos, conociéndolos por tanto el concejo de Muros de Nalón a quien realmente afectan.

Pero para información a otros lectores de su diario, ajenos a nuestro Municipio, es de justicia hacer constar:

1.º Que "engaña" Don Crispulo a los lectores al afirmar el día 12 que un compañero del que se dice "amigo", no tenía consentimiento de la Federación a que está agremiado.

2.º Que este mismo compañero le dijo personalmente el día 10, que poseía la debida autorización, y al interrogar que quién decía otra cosa, contestó Don Crispulo que lo había oído, ausentándose seguidamente rehuyendo la aclaración concreta; y

3.º Que ninguno de los dos compañeros ferroviarios se vieron sorprendidos, porque ambos llevaron y estuvieron al tanto de las gestiones para la formación de la candidatura, y a Don Crispulo le dijo el candidato ferroviario proclamado los motivos por qué sólo figura él con entera satisfacción del otro querido y apreciado compañero.

Muy agradecido señor Director, a la inserción de estas líneas en el próximo número de su diario, la anticipa las gracias su afectísimo y s. s. q. e. s. m.

Gregorio González Núñez. Agente comercial. (Del Comité Gestor.)

En Candamo EN SAN ROMAN

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado: Don Emilio Fernández Suárez, republicano y alcalde, 124 votos;

don Jesús Díaz Colunga, republicano, 123; don José Rodríguez Fernández, republicano, 123; don César Fernández Valdés, republicano, 123; don José García Rovés, republicano, 123; don Juan Ramón Curo López, republicano, 123; don Benjamín Fernández Coalla, republicano, 121; don Luis García Fernández, monárquico, 67; don José López Cuervo, monárquico, 67; don Francisco López López, monárquico, 66; don Cayetano Álvarez Fernández, monárquico, 66; don Romualdo Tamargo López, monárquico, 65.

En la sección segunda y en el distrito de Grullas, la desproporción ha sido mayor y el triunfo aplastador pertenece a los republicanos.

En Llanera

Resultado de la elección a concejales por el segundo distrito: Villardevayo, Pravia, Arlés y Ferrolles:

Don Bonifacio Álvarez Fernández, 202 votos; don José Hévia Suárez, 215; don Vicente A. Aplanado, 199, como reformistas.

Don José D. Pedrosa, 145; don Benjamín Valdés, Medio, 149, y don Celestino G. García, 170, como conservadores.

Don Benjamín D. Díaz, 127, y don Bonifacio G. González, 130, como socialistas.

En este distrito le corresponde elegir seis concejales y según el número de votos han salido triunfantes tres reformistas y tres conservadores.

A nuestro Ayuntamiento le corresponden 16 concejales y quedará constituido por ocho reformistas, siete conservadores y un socialista.

En Infesto

Concejales elegidos del concejo de Piloña:

Distrito primero.—Infesto Ramón Tamargo Crespo, republicano, 178 votos; Eusebio Lueje Valdés, reformista, 227; Manuel Valle Fernández, conservador, 379; Luis Crespo Vázquez, conservador, 387; Ramón Cardín Meana, conservador, 379.

Distrito segundo.—Sevares José Álvarez Martino, republicano, 158 votos; Tomás Estrada Noriega, centrista, 158; Angel Fabián Pérez, centrista, 154.

Distrito tercero.—Villamayor Elias Toyos Arena, republicano, 174 votos; Eduardo Mata Pastrana, republicano, 178; Eduardo Álvarez Fernández, conservador, 158.

Distrito cuarto.—Beloncio Andrés Blanco Espina, republicano, 218 votos; Lino Prida Rubio, republicano, 223; Jacinto Fernández Ordóñez, conservador, 323; Rafael Reguero Piniella, conservador, 302; Braulio Cuevas Manjón, conservador, 224.

Distrito quinto.—Pintueles Alvaro Cueto Cofino, conservador, 248 votos; Eulogio García Covián, conservador, 218; Oscar Fernández García, conservador, 256; Luis Huerta Sánchez, conservador, 280; Luis Rodríguez Noriega, reformista, 215; Elias Llano de la Villa, reformista, 253.

Resumen: Republicanos, 6; conservadores, 11; centristas, 2; reformistas, 3. Total, 22.

Desde San Claudio

Por no atropellar a una mujer choca contra una pared

(De nuestro corresponsal)

Serían las cuatro de la tarde de ayer cuando la camioneta número 7.265, de la matrícula de Oviedo, que se dedica al servicio de transporte de material de una industria local, regresaba de Oviedo, en el punto conocido por La Zurraquera, se le puso delante una mujer, que iba en un burro, teniendo el conductor que dar un viraje, y de ro haber obrado en esta forma hubiera ocurrido un grave accidente, que de seguro le costaría la vida a la pobre mujer.

La camioneta resultó con algunos desperfectos, teniendo uno de los ocupantes que pasar por la Casa de Socorro para ser asistido de varias erosiones.

EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

EL DEBER DE TODOS

El rey ha renunciado a los derechos a la corona. En España se ha instaurado el régimen republicano. No seríamos órgano de la opinión si no reflejáramos la alegría desbordante con que el pueblo ha acogido la noticia. Díjase como si se hubiera quitado de encima una pesadilla, que a tal equiva le haber salido de una incertidumbre agobiante que le impedía respirar.

Se pedía una salida clara y terminante: ya está ahí. Y si bien es cierto que la preparación venía de lejos, la realidad es que la solución ha venido dada en tres días: desde el domingo a ayer. En tres días el pueblo español ha pasado a ser dueño absoluto de su destino. Digamos en honor a la verdad que tanto él, como los dirigentes del movimiento, se han producido con una mesura, una ecuanimidad y una conciencia de su deber, como no se recuerda en actitudes semejantes de ningún pueblo. Digamos también que la monarquía se ha dado cuenta exacta de su situación y que se ha resignado al cumplimiento de una voluntad que estaba por encima de toda prerrogativa. "Aquí fué la Monarquía" y demos gracias a Dios de que sus funerales no han sido sangrientos.

La enseñanza de este movimiento ha sido el advertir cómo se puede instaurar en una nación un régimen nuevo sin que las masas revolucionarias campasen con sus locuras y sin que olas de sangre hayan manchado las calles. La opinión republicana estaba formada; era una aspiración subterránea que solo esperaba la hora de salir a la superficie. Y ha salido serenamente, expresando su voluntad en una elección; es decir, en un acto perfectamente legal. Esta es la significación importante y fundamental del movimiento; movimiento que ha sido del espíritu y no del músculo. Apenas se abrió el cauce jurídico, apenas se restablecieron las garantías, empezó a manifestarse la opinión; una opinión que por venir avalada por el orden ha tenido la fuerza incontrastable del hecho mismo. Contra esto no había modo de luchar.

Nada más fácil ahora que venir con alharacas y acreditar servicios. No. Por lo que a nosotros, como órgano público se refiere, hemos de declarar patéticamente que dijimos hace un mes "somos monárquicos, pero no tenemos vocación de guardias de corps", que es lo mismo, poco más o menos, que dijo "El Sol" el día en que nació hace catorce años. Hoy decimos que la presencia del monarca en su Palacio Real no nos ha molestado, del mismo modo que hoy que se ha ido no lo echaremos en falta. ¡Vaya con Dios, y que el recuerdo de España no le acibare la existencia! Es una ley fatal, un hecho histórico la desaparición de las monarquías, que ya no quedaban, y muy contadas, sino en la vieja Europa. El pueblo español se ha puesto en pie y pide plaza entre las naciones libres. Sea bien recibido en ellas y sepa mostrar que es capaz de gobernarse por sí mismo; que representa la voluntad inquebrantable de convivir con la ley y la libertad y que nada ni nadie será parte a separarlo de la ruta que deliberada y resueltamente se ha señalado.

De modo que, ciudadanos y amigos: hay que aceptar el hecho consumado. Pero no con resignación, sino con optimismo, con fe, entregándose sin reservas a la realidad del momento, procurando todos consolidar el nuevo régimen, darle autoridad moral, dejar prejuicios y reservas mentales y pensar que sobre los deseos particulares ha habido una verdad innegable: que España lo ha querido.

Así, pues, reforcemos el propósito de las nuevas autoridades; ayudémoslas a sobrellevar la carga de responsabilidad que han echado sobre sus hombros. No se trata de que seamos monárquicos o republicanos. Se trata de que somos españoles, de que tenemos un nuevo régimen del que pende el porvenir de la nación, el bienestar de los ciudadanos, la tranquilidad de los hogares, la actividad del comercio y la industria, la paz del trabajo. Y como todo esto hay que salvar, y salvarlo en momentos difíciles, deber de todos es arrimar el hombro en este trance histórico, más que histórico, biológico, porque es vital e inalienable.

Y a los que todo lo esperan de la República—y nunca está de más la fe—les diremos que por el momento no exijan más de lo que se pueda dar; que los intereses y apetitos personales deben ceder ante el interés colectivo, y que en estos instantes se demuestra mejor el civismo por lo que se renuncia que por lo que se apetece. En fin, la hora presente debe ser de austeridad. Y sobre todo de paz. Paz para trabajar y producir; paz para reconstruir nuestra hacienda; paz para el sagrado de las conciencias; paz para afrontar el porvenir. Régimen de confianza entre todos: gobernantes y gobernados. Que los estudiantes vuelvan a sus clases, los obreros a sus faenas, los intelectuales a sus bibliotecas y laboratorios. Que el día de hoy, primer día bajo el régimen de la República, sea tan natural, tan normal, tan corriente, como cualquiera de los pasados—no importa que sea lejano—; en que los españoles se sintieron plenamente satisfechos porque cumplieron con su deber de ciudadanos y de patriotas.

Saludamos a las nuevas autoridades y les ofrecemos nuestro concurso para esta era de paz que estimamos como condición única, inexorable y hasta desesperada, de un futuro estable y venturoso.

EL INCENDIO DE AYER

Se provocó de un modo aparatoso en la Tenderina baja

A las tres y media de la tarde cruzaba por la calle de Argüelles un automóvil del servicio de bomberos. Inmediatamente nos pusimos sobre la pista de lo que pudiera suceder, y pronto supimos que en la Tenderina Baja estaba ardiendo una casa.

En efecto; en la calle de González Argüelles la casa número 8 estaba siendo pasto del fuego, que, avivado por el fuerte viento del Nordeste, amenazaba invadir el barrio entero, cuyas construcciones no ofrecen, por cierto, grandes resistencias a las llamas si éstas se extendiesen.

La casa consta de entresuelo, primer piso y bohardillas, hasta tres. En estas fué donde el fuego principió; por la que habitaba Eladia Suárez. Esta mujer nos manifestó que el fuego había comenzado por la cocina, sin que les hubiese dado tiempo para sacar los muebles, que quemaron en su mayoría, así como las ropas todas.

EL DUEÑO DE LA CASA ESTABA EN GRADO

La casa era de don Víctor Villar, que por cierto se hallaba en Grafo, a donde le llevó un mitin republicano. Vivía en el primer piso de la casa y en

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Mientras disfrutaba de las fiestas maternas le roban en la sastrería

HURTO DE UNA VACA

Manuel Fernández González, pobre paisano del partido judicial de Lena, tenía una vaca cuyo valor calculaba en setecientas pesetas. Al monte la llevó un día a pastar, desapareciendo de allí sin dejar rastros.

Buscó e indagó, y cuando ya daba por perdida la res pudo enterarse de que una se hallaba depositada en la Pola. Allí fué, pues, viendo con gran contento que se trataba de su "Morica", pudiendo recogerla.

¿Quién la había llevado a Lena? Pues el joven Francisco Losada Gargallo, natural de Orense, que por aquellos linderos vagaba, y que, a falta de cosa más apropiada, concibió la idea de apoderarse de la res para con su producto saciar hambre atrasada—según ayer decía a los jueces de la Sección segunda. Su mala fortuna le hizo dar con un paisano escrupuloso que al cederle la vaca en noventa y cinco duros, por su excesiva baratura pensó enseguida en que pudiera ser hurtada, haciendo partícipe de sus sospechas a la guardia civil que pronto detenía al vendedor, incautándose del animal. Es verdad que el detenido, después procesado, dió como nombre de pila el de Manuel Suárez Díaz cuando en realidad se llama como ya queda dicho; pero ello fué debido a que no quería que su familia se enterara de lo que había hecho.

Probado el delito, el fiscal sostuvo la acusación, pidiendo se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de reclusión.

El defensor de Francisco, abogado señor Alonso Vega (don José), que ayer se presentaba por vez primera en estrados, comenzó su informe dirigiendo saludo cariñoso a la Sala y al representante de la Ley, para entrar luego en el fondo del asunto, reconociendo que, probados los hechos, sólo cumplía a su deber invocar la atenuante de obrar el Francisco impulsado por el hambre, que suplicaba fuera tenida en cuenta.

OTRO HURTO

D. Enrique González, maestro cortador, tiene establecido su taller de sastrería en la villa de Arriandas. A su servicio y en su propia casa, se hallaba el joven Antonio Alonso Iglesias.

Al señor González se le ocurrió el pasado año disfrutar de las fiestas maternas para lo cual se trasladó a Oviedo el 20 de Septiembre, concertando con su esposa el que ella lo hiciera al siguiente día, 21. Al salir de Arriandas dejaba la llave de la sastrería en su domicilio.

Al regreso de la corta expedición se encontró con que el aprendiz había desaparecido y que con él se fueron dos cortes de traje y otras ropas ya en uso.

Antonio fué detenido, ocupándolo el lado contrario don Carlos Secades.

El entresuelo estaba ocupado por doña Matrocino González Fanjul y doña Mercedes Díaz. En las otras dos bohardillas, que quedaron destruidas por completo, vivían don Rufo Hernández y doña Matilde Cano.

LLEGAN A LAS AUTORIDADES

El arquitecto señor Bustelo llegó inmediatamente y poco después se personó el teniente de Alcalde señor Mauri.

También se presentó el administrador del Reformatorio de Niños Delincuentes, don Manuel Pumares, que fué a ofrecer los locales del Tribunal Tutelar, que aún no se inauguró, por si pudieran servir para guardar los muebles provisionalmente.

La calle se halla repleta de cosas, muebles de todas clases, y los bomberos continuaban echando abajo los tejados y paredes posteriores para dejar completamente cortado el fuego.

BIBLIOGRAFIA

"Doña Martirio", por M. López Roberts. Novela publicada en la Colección "La Novela Amarilla" con el número 9. Un volumen en rústica, 1,50 pesetas. Ediciones Edita. Barcelona.

La personalidad literaria de Mauricio López Roberts es sobrado conocida para que pretendamos descubrirla a nuestros lectores, pues está ya

sele parte de lo hurtado; lo que no pareció fueron los dos cortes de traje que le acababan de enviar de Barcelona.

Ante el Tribunal de la Sección primera Antonio se declaraba autor del hurto de unos pantalones usados, varios pares de calcetines y otras futesas. De los cortes de traje nada sabe.

Y como a confesión de parte... el fiscal estimó íntegramente el hurto, en todo su valor, pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses de reclusión.

Encargado de la defensa el abogado señor Valdeparés, alegó en favor de su patrocinado que sólo se trataba de una falta ya que la cuantía de lo sustraído no ascendía a cien pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Alfredo Samperdo Carballo, por hurto. Abogado, señor Mijaja; procurador, señor Maribona.

Laviana.—Contra Fermín Argüelles Braga, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Maribona.

Sección segunda

A las diez y media.—SIERO.—Contra Leopoldo García Trabanco, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Alas; procurador, señor Gómez.

A las once.—AVILÉS.—Contra Belarmino Fernández Álvarez y José Menéndez Fernández, por resistencia a la autoridad. Abogado, señor Suárez (don Alfredo); procurador, señor Mendoza.

Sala de lo civil

Avilés.—D. Casto Elipe Corro con don Ramón Díaz García y el abogado del Estado, en incidente sobre declaración de pobreza. Abogados, señores Suárez (don Marcelino) y el del Estado; procurador, señor Martínez.

Mieres.—D. José, don Daniel, don Manuel y doña Daniela Olavarría Mori con don Herminio Suárez y su esposa sobre cancelación y otros extremos. Abogados, señores Díaz Castañón y Zapico; procuradores, señores Cabañas y Sors.

SENTENCIA

Cangas de Onís.—Condenando a Antonio Novelle Silva, por hurto, a cuatro meses de reclusión; y por robo, a un año de reclusión; y por uso de nombre supuesto a seis meses de prisión y pago de multa de 3.000 pesetas. Se le absuelve de supuesto delito de escarnio a la Religión.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicio

Laviana.—Remigio Castañón García con don Manuel Suárez García, en reclamación de accidente del trabajo.

cohsagrado por el público y la crítica como uno de nuestros primeros novelistas actuales. Es un espléndido brote de robusta cepa galdosiana y, como Galdós, se caracteriza su labor novelística por la creación de caracteres, por la sagacidad psicológica y por la certera evocación de ambientes.

Su novela "Doña Martirio", ahora reimpresa en edición económica (que no excluyó el atildado pergeño) por "La Novela Amarilla", fué el primer premio en el concurso celebrado hace bastantes años en Madrid por "La Novela Ilustrada", de la que era fundador Vicente Blasco Ibáñez y a cuyo concurso concurren centenares de autores. Este hecho dice en elogio de esta novela mucho más que cuanto nosotros pudiéramos imaginar dejándonos llevar del entusiasmo que su relectura nos ha producido.

Palpita en "Doña Martirio" un drama hondamente humano, que implica una actualidad y un interés permanentes. Además, el ambiente toledano está reflejado con un arte insuperable.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento